



SE PUBLICA  
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS  
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 28 DE OCTUBRE DE 1880

NUM. 30

**Colaboradores literarios:** Accebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Inasa (D. Waldo).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. Eduardo).—Aramburo y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Ariste (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avenida (D. Teodomiro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. Bernardo).—Barros (D. Manuel).—Buenas-Aires. —Becerra Armezo (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael).—Buenas-Aires. —Calzada (don Adolfo).—Camposamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villamil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco).—Habana. —Cid Osorio (D. Vicente).—Compañiel (D. Juan).—Córdova. —Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Cursos Enriquez (D. Manuel).—Cuvieiro (D. Claudio).—Cibao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Féjoo (D. Teodorico).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Fernandez Alonso (D. Benito).—Fernandez Ladreda (D. Manuel).—Flotez (D. José M.).—Fuertes Acevedo (don Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. Celerino).—Gonzalez Llana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Hevia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luzanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino).—Habana. —Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Luarca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Damián).—Menendez Valdés (D. Mariano).—Mitjares Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Olea (D. José).—Olloqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Amado).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José).—Punta-Roa. —Perez Varela (D. Hipólito).—Habana. —Pico de Coaña (D. Justo).—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puga (D. M. M.).—Quereizaga (D. Alejandro).—Quintana (D. Lorenzo N.).—Rey (D. Nicano).—Rodríguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Ruz Figueroa (D. Manuel).—Rodríguez Arango (Excmo. Sr. D. Marcelino).—Rodríguez Mourelle (D. José).—Rodríguez Carracedo (D. José).—Rosado (D. Francisco).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. Benigno).—San Julian (D. Fernando).—San Roman (Doña Josefa).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade-Camposamor (D. Ramon).—Sieiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Somoza (D. Julio).—Suarez Bravo (D. Celerino).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallín (Ilmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).—**Colaboradores artísticos:** Accebal (D. Juan).—Avenida (D. Ricardo).—Fierfa (D. Dionisio).—Guisasola (D. Federico).—Grajera (D. José).—Jaspe (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martínez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Maro (D. Eduardo).—San Martín (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villamil (D. Leopoldo).

SUMARIO

**TEXTO:** Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Ojeada histórica sobre la imprenta en España (continuación), por D. José Arias de Miranda.—Ricardo Puente y Brañas, por Don Gonzalo Brañas.—De Madrid a Oviedo (continuación), por D. Rafael M. de Labra.—Itinerario y descripción de Asturias, según Roswag, por D. Antonio Balbin de Unquera.—El Mississippi en la Habana.—La catástrofe de Pilotuerto (Asturias).—Vías de comunicación y obras públicas.—Majina, ou a filla espúrea (continuación), novela, por Don Marcial Valladares.—Ijujú, poesía, por D. Ventura Ruiz Aguilera.—Nuestros grabados.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Noticias regionales.

**GRABADOS:** Retrato de D. Filiberto Abelardo Díaz, Gobernador de Pontevedra.—Tipos y paisajes de Asturias: Recuerdos de la campaña de Oviedo.—Galicia monumental y artística: Pórtico y entrada principal del hospital de Santiago.—Gijón: Vista del muelle donde se verifica la carga y descarga.

REVISTA DE LA DECENA

Más acostumbrados á registrar en esta seccion sucesos adversos que prósperos, por no faltar á la costumbre consignaremos hoy las desgracias que con motivo de los trabajos de una vía férrea importante para nuestras provincias han ocurrido en la presente decena. Si fuésemos fatalistas, diríamos que un hado incontrastable preside á cuanto se relaciona con las comunicaciones marítimas ó terrestres, de antiguos y de nuevos sistemas, entre Castilla y las provincias de Asturias y Galicia. No creemos en hados adversos; pero sí podemos creer en la negligencia de la Administración, que en cuanto ejerce derechos suele tener más memoria que cuando se



D. FILIBERTO ABELARDO DÍAZ, Gobernador de Pontevedra

trata de cumplir con deberes inseparables de aquellos. Ha pasado ya la época del trazado de las grandes líneas entre los extremos del territorio nacional, pero aún no ha llegado la de regularizar el servicio de tal suerte, que pueda compararse con los análogos del extranjero; nos contentamos con la velocidad moderada de nuestros ferro-carriles, sin que les pidamos la de 80 y más kilómetros por hora que se reclama en otros países; pero no hemos pensado en evitar las desgracias que con triste frecuencia se lamentan, ni en las indemnizaciones y responsabilidad que respectivamente de aquellas se derivan para las empresas y para los viajeros ó sus familias. La exagerada centralización administrativa, que por todas partes nos envuelve y nos sofoca, produce males que no se cuida de remediar, y además nos coloca en la imposibilidad de evitarlos y remediarlos por nosotros mismos. De la voracidad de las llamas y de la inestabilidad de los vientos del mar, ha triunfado, hasta cierto punto, la prevision de las sociedades de seguros: donde quiera que se ha sospechado encontrar ganancias fáciles y ciertas, se han formado asociaciones y empleado el crédito; pero todavía están pensando los Ministros españoles en una legislación que proteja las vidas é intereses de los viajeros, expuestos á todos los peligros que llevan consigo los modernos sistemas de locomoción, y todos, los que no legislan y los que sufren las consecuencias de no haber legislado, quedan sujetos á los mismos peligros, á los mismos irremediables infortunios. ¡Quiéran Dios que no se conviertan nuestros ferro-carriles



en una especie de puente, como el que, según Mahoma, enlaza el paraíso y el infierno, por el cual sólo pueden pasar los escogidos, y desde el que caen inevitablemente los condenados en la insondable sima de la eterna muerte, como habrá de suceder si la Administración pública, que todo lo invade, no pone mayor cuidado en la buena construcción de las obras y en la seguridad de los viajeros. Harto es que teman de los bandidos en algunas provincias lo que no temen de los salvajes de los Estados Unidos cuantos atraviesan la América del Norte desde el Atlántico al Pacífico en ese ferro-carril, gloria de nuestro siglo, que cruza tan inmenso territorio, sin que en la construcción misma haya tantos peligros para los constructores, y en el período de la explotación tantas desgracias para los pasajeros.

Se acerca la estación en que la mano de Dios parece levantar de su asiento los mares para que se remuevan sus abismos y se acumule todo género de peligros sobre los pescadores y marineros que sostienen con incalculables trabajos su desgraciada existencia. El naufragio á la vista del puerto es la mayor de las calamidades, el suplicio de Tántalo, la vista simultánea del paraíso perdido y del ángel que prohíbe su entrada, armado de una espada de fuego. No hace mucho tiempo que la Nación entera lamentaba las muertes de muchos pescadores del Cantábrico y el desamparo de sus indigentes familias; la caridad, que jamás falta entre nosotros, los auxilió con cuanto pudo; pero la prevision, que es como si dijéramos la perfección de la caridad, nada hizo para evitar semejantes desgracias en años sucesivos. Los elementos proseguirán en su eterna y periódica lucha, más ó menos harán este invierno nuevas víctimas; las sociedades que organizan y emplean los elementos oportunos para salvar á los naufragos é indemnizar á sus familias, seguirán siendo desconocidas. La vecina Francia nos dá en esta parte grandes ejemplos que no pensamos imitar; los pescadores de nuestra costa septentrional volverán á sentir los rigores de la estación; nuestra caridad, lo mismo que nuestra imprevisión, aparecerán de nuevo. ¿A quién corresponderá, puesto que algo es preciso hacer, la iniciativa del remedio? En otros siglos la caridad, aunque fuese menos ilustrada, podía obrar con más independencia; no fué la Administración de ningún país la que abrió los primeros tornos para los expositos, hospitales para los enfermos, hospicios para los ancianos y pobres inválidos, las puertas de la patria para los cautivos; fué la Religión, fué la iniciativa de un hombre, seguida de la de otros á quienes animaba para iguales obras la esperanza del mismo premio; hoy ninguna asociación, por benéfica que sea, puede aparecer, ni vivir ni extinguirse, ni obrar ni dejar de obrar, sin que para todo esto pida permiso á los Gobiernos. Para gobernar mal no hay como tratar de gobernarlo todo. Jamás los Gobiernos han sabido recompensar bien los méritos de los administrados; pero ni aún castigar supieron como debían, y sin la intervención de algunos grandes filántropos jamás se hubieran perfeccionado los modernos sistemas penitenciarios, ni aún hubieran aparecido. Es, pues, de absoluta necesidad, que los grandes puertos donde el comercio derrama cuantiosas riquezas, organicen sociedades é instituciones que traten de remediar las desgracias á que un día y otro están expuestos los desheredados de la navegación y de los trabajos é industrias marítimas, y que ejerciendo especial vigilancia sobre los pequeños puertos, lleguen hasta los mismos las sociedades de seguros y de salvamento. Las matrículas no se olvidan de los marineros, pero en cambio la prevision y la caridad no se cuidan de los pescadores. Añeja desgracia es el abandono para Galicia y Asturias, y á fé que la antigüedad, colocando en Andalucía los Campos Eliseos y quizá en las Canarias el jardín de las Hespérides, reservó con razón para la primera el *Leteo*, de negras aguas, de lánguida y turbia corriente y símbolo tan verdadero como poético del desamparo y del olvido.

Entre las cuestiones que han de tratarse en el Congreso de *americanistas* de Madrid el año próximo venidero, las hay importantísimas en el concepto científico para los estudios arqueológicos, etnológicos y de filología, que una y otra vez se someten á discusión en el extranjero y en España. No seremos de los que nieguen el interés de semejantes indagaciones: deseamos que un Congreso celebrado en la antigua capital de la monarquía de los dos mundos se distinga entre todos por la importancia de sus sesiones; pero extrañamos que, interesando tanto á todas las naciones europeas, y más á la nuestra, el estudio de las emigraciones, no se hayan acordado de este asunto los redactores del programa. Si nos importa su esclarecimiento, no es menos convenien-

te que lo estudien los americanos; la población de muchos de sus Estados vá, sobre la heterogénea población antigua, tomando un carácter que concluirá por comprometer su existencia, andando el tiempo, y desde luego, á lo ménos, la conservación del orden público. El moderno viajero francés Carrey, en su obra sobre el Perú, dice que los colores de su bandera son el mejor símbolo de las razas que lo habitan, y lo mismo pudiera decirse de otros pueblos del nuevo continente. Por grande que sea el interés arqueológico debe ceder ante el político, y por lo mismo deseáramos que se incluyese la indicada cuestión entre las que han de estudiarse en el próximo Congreso, cuyos trabajos preparatorios tal vez se encuentren próximos á su terminación.

Con motivo de los obsequios ofrecidos por la Universidad de Oviedo á su representante en el Senado D. Lorenzo Nicolás Quintana, y siendo una novedad constitucional entre nosotros esta representación de las instituciones docentes, hemos pensado qué utilidad práctica podría ofrecer dicha imitación de las inglesas, que hasta el Código fundamental de 1876 era desconocida entre nosotros. En Inglaterra, las Universidades de Oxford y de Cambridge mandan sus representantes á la Cámara de los Comunes, no á la de los Lores, y los políticos más conocidos é influyentes se honran más con aquella representación que con la de cualquier distrito. Resto de las instituciones de la Edad Media que aún viven bajo la constitución no escrita de la monarquía, ó tal vez indicación de un sistema electoral que tomase representantes de cada clase social para formar el Parlamento, el nombramiento de los Diputados de aquellas famosas escuelas inspiró sin duda á nuestros novísimos legisladores para una reforma cuya duración será indudable si las Universidades mismas y la instrucción en general obtienen de la innovación alguna ventaja. Si esto sucede, aplaudiremos la imitación; si lo contrario acontece, no sobrevivirá al primer cambio político ni pasará á la primera Constitución que se forme. La obra más difícil para sus autores será siempre la organización de un Senado en España; la Cámara de los Lores sería demasiado para un país donde ha terminado su vida política la antigua aristocracia; un Senado electivo á la manera belga es muy poco para esta Nación, donde aún existen clases que merecen representación especial; un Senado á la prusiana, como el que hoy tenemos, donde se ven muestras de todos sistemas, admite al lado de unos elementos que tienen vida propia otros que, si no se desarrollan convenientemente, la tendrán siempre en precario.

Nosotros, que aplaudimos la innovación, no queremos ver en las senadurías de las Universidades otras tantas plazas reservadas á la ambición política, donde hallen su puesto los que no podrían esperar del nombramiento de la Corona ni de la elección de los compromisarios; cada Universidad debe registrar en su historia y sentir en su organización, en su vida pública y académica, las consecuencias de la reforma. Así, la de Oviedo deberá exigir el establecimiento de la Facultad de Medicina, que tuvo en otro tiempo, y la de Santiago el de las enseñanzas que le faltan, y que ha pedido sin resultado muy recientemente. Los que representen más altos intereses serán más en el Senado; pero si esta representación no produce las necesarias consecuencias en pró de las instituciones cuya voz llevan, será ménos atendible que la que ofrece mayor dificultad, por necesitar más votos para obtenerla. Si se persuaden de esta verdad los Senadores universitarios, podrán contribuir á dar vida á la Cámara y á un precepto constitucional que por hoy rige como sometido á un ensayo; si no se dirá, tal vez con algún fundamento, que las corporaciones docentes no han querido comprender la importancia de un privilegio que, concedido sin que lo pidiesen, se habrá bastardeado entre los electores.

El proyecto de que vamos á enterar á nuestros lectores no es nuestro, sino de varios amigos cuyos nombres, á los que se debe la gloria de su invención, se darán á conocer al público si pareciese aceptable. Los asturianos y gallegos que no emigran al nuevo Continente se esparcen por varias regiones de la Península, y gran número queda en Madrid, con-agrandándose á muy distintas ocupaciones, no tan variadas, sin embargo, que no puedan reunirse como en determinados gremios, pero siempre sin relación unos con otros. Llegado el caso de necesitarse auxilios en las desgracias individuales, la falta de asociación y de organización de los socorros hace que no sean tantos ni tan eficaces como debieran ser, y que en estos casos, como en todos los más tristes, se desarrolle la usura. La creación de una so-

ciudad de socorros mútuos, en la que no podrían faltar capitales, inteligencia ni celo, evitaría todos estos males, y su centro natural sería Madrid, á donde afluyen tantos asturianos y gallegos como nos demuestra la estadística. Las ventajas de semejante asociación no tardarían en conocerse y comprobarse por todos, y entonces, lo que hoy quizá parezca una idea aventurada, se convertiría en un positivo beneficio para millares de individuos, á quienes doblemente aflige el desamparo en que se encuentran y el alejamiento de la familia y de la patria.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

## OJEADA HISTÓRICA SOBRE LA IMPRENTA EN ESPAÑA

Método para utilizarla en Galicia y Asturias

(Continuación)

Sucedió á Felipe IV Carlos II, niño de cuatro años, bajo la regencia de su madre; pero en la mayoría, como en la minoridad, mostró ser de pobre y menguado seso. No fué tirano, ni mucho ménos, pero en demasía apocado é inerte para soportar una carga tan superior á sus fuerzas: encontró la organización del Estado en la peor situación, pero aunque fuese robusta y bien montada, el enervamiento general del Rey bastaba para que las tristes reliquias de vigor que conservaban los pueblos, si es que alguna mantenían, diese las últimas boqueadas. Entontecido con visiones de maleficios y sortilegios, bullían al amparo de tales fantasmagorías intriguillas palaciegas, ardidas de los fulleros que, cubiertos con la pusilanimidad del Monarca, cobijaban la casa real, con gran detrimento del servicio nacional. España, entonces, entregada por un lado al empirismo de unos cuantos enredadores, y por otro pendiente de su Gobierno de los vaticinios supersticiosos de exorcistas y ensalmadores, vino á dolorosa martiranza, quedando tan trascordada de sí misma, que ni remediaciones ni gracias conservaba de la virilidad que en días no muy lejanos la distinguían. Rutinaria y empobrecida vacía sin aliento la señora del Nuevo Mundo, con riquísimos veneros de oro, plata y pedrería. Todo lo que se descurrió para curar tamañas lacerias fué implorar del cielo con plegarias y rogativas lo que bien pudiera conseguirse por ministerio de los hombres; si uno sólo hubiese en el reino que, sobrenadando sobre la insipiente general, aconsejase curar de raíz á la Nación entera, la reivindicación de la antigua Constitución, la reforma de las leyes, la extinción de abusos en todos los ramos, la educación de las clases, para que amasen el trabajo y las otras virtudes que dan vida y aliento á las sociedades.

De la prensa no hay que decir sino que callaba como muerta. Si alguna vez las entuchadas de los que dirigían los negocios no admitían disimulo, el pueblo buscaba su desahogo en pesques y alusiones emblemáticas que corrían al soslayo, aunque sin mucha apreciación, de mano en mano. Hay, sin embargo, que notar, que de este reinado data la aparición de la *Gaceta de Madrid*, publicada en medio pliego dos veces en la semana, como primer vago del periodismo en nuestra patria. Vino seguidamente á ocupar el solio español la dinastía borbónica, de ideas más ilustradas y deseos preconcebidos de emprender diverso régimen: Felipe V, que fué el llamado á reinar, hizo reformas con que enderezó algo la torcida marcha de la gobernación anterior; las letras dieron señales de despertar de la larga somnolencia; oyóse la voz de publicistas que deploraron el vergonzoso atraso de la literatura y la desaparición de las artes; se reanimó el espíritu de contracción con marcada tendencia á que el iniciado progreso continuara, como de hecho ocurrió, en los reinados subsiguientes. En el de Fernando VI, amén de pacífico y de suave gestión, fué fecundo en adelantos. Creáronse Seminarios, estudios, escuelas, saliendo á luz publicaciones de mérito reconocido. A favor de bien ordenadas disposiciones, la cosa pública tomó agradable semblanza, en notable aumento con la exaltación al Trono de Carlos III. Bajo la inspiración acertada de sus Ministros, florecieron á la par artes y ciencias; la tipografía puso al nivel de las más adelantadas, y si no alcanzaron dilucidación las materias relativas á política, si faltó franquicia en sentido liberal para la censura de actos gubernativos, era que la opinión no se había saturado de la sabia crítica de nuestros días, en cuya jurisdicción entra enderezar los tueros de los funcionarios del poder supremo, y los desafueros que desaconsejadamente puede cometer cualquier mandatario, sometiendo al juicio de la opinión pública.

El progreso del reino crecía, entonces tanto cuanto permitía el estado de los conocimientos. Otro período como el de Carlos III hubiera conducido la nación á la meta de los pueblos más prósperos, capaz de retrotraerla al lustre y prez que al riscar en el viejo continente los primeros destellos de restauración de las luces conquistara el genio español. Pero la suerte lo dispuso de otra manera: Carlos IV, Príncipe bondadoso y adornado de virtudes pacíficas; desamaba las ocupaciones de Rey con su carácter flemático y perezoso. Unido á una esposa perspicaz y diestra, que apoderada del corazón de su marido pudo guiarlo por torcida mano, Carlos, hastiado con los negocios de Gabinete, y con una inclinación inmoderada al recreo de la caza, necesitó para entregarse á ella un *alter ego*, depositario del poder, confiándole, sin asistirle merecimientos ni suficiencia, la dirección de la Monarquía de Carlos V y Felipe II, que aunque bastante quebrantada con los infor-



tunios y el desgobierno, todavía alargaba sus miembros por las cuatro partes del mundo conocido. La Reina se encargó de designar el afortunado valido, que abrumado con el fardaje de títulos, honores y condecoraciones y una lluvia de oro deslizada en exorbitantes sueldos y espléndidas adealas, modeló su conducta a la traza de la que empañó la fama de D. Alvaro de Luna y D. Beltrán de la Cueva.

Godoy, que llegó más que Ministro alguno al grado supremo de encumbramiento, no era, a la verdad, de carácter avieso, de torticeros procederes, ni desafecto a las letras; pero obedeciendo a la ley potente de su irregular posición, debida a artimañas poco decentes de una Corte corrompida, tornábase frecuentemente versátil y movedizo en sus decisiones, y no pocas veces duro hasta lo injusto con cosas y personas que debía respetar. En ocasiones protegía el saber, en otras lo proscibía; dispensaba atenciones a los estudiosos, dábales colocación y recompensas, pero los postergaba con la misma facilidad, si es que no proveía contra ellos destierros y encarcelamientos. Siempre que le asaltaban barruntos de que ciertos hombres de carácter entero sufrían mal una privanza mirada como escandalosa, procuraba inutilizar sus oficios, caso de intentarlos, poniéndolos donde no pudiesen dañarle. Otro tanto pasaba con la prensa: la revolucionaria de Francia, aunque interdecido el paso en los Pirineos, algo de su espíritu rezumaba por el lado de acá, dando entrada a las ideas novadoras, contrarias a un favoritismo despótico y permanente, Godoy puso esmero en atajarlo, temeroso que llegase a desconcertar el engranaje de la máquina torpemente montada que lo sustentaba. Quiso aislar a España del resto de la tierra, cuando el país, un tanto abispado con el sentimiento que se iba generalizando entre las clases escientes, no era, ni mucho menos, el que gobernara Carlos II. Medidas inoportunas empeoraban la situación; más que restricciones estemporáneas, vendría mejor dar anchas al discurso, consolidar la opinión, concretar el sentimiento general, para prepararse con la unanimidad a las eventualidades que amagaban y no tardaron en venir.

El mal urdido aparato dió su estallido. Rey, Reina y privado se ausentaron, sin decir adiós a nadie, a tierra extranjera. Fernando, que acababa de ser proclamado Rey, husmeando a su padre, no paró hasta Bayona donde le esperaba con bellaca taimoniza el moderno Polifemo, devorador de nacionalidades y de las cabezas que las regían. Estas, por lo respectivo a España, se avinieron a entregársela maniatada al usurpador, haciéndole entrega formal de pueblos y de habitantes a manera de agiotaje entre traficantes de ganado merchantiego. Compusieronse buenamente unos con otros; hubo para todos buenos acomodamientos pecuniarios, dejando que la nación, acéfala y en completa indefensión, allá se las hubiese con los 200.000 veteranos que Napoleón insidiosamente introdujo sin ruido por los pasos y gargantas de los montes fronterizos, hasta el corazón del reino.

Empero todo lo alcanzaron tamañas fullerías, menos sofocar el entusiasmo del pueblo al grito unívono de libertad, Rey, patria contra el poder del tirano. Al eco que sonó en el último rincón del territorio correspondieron los hechos: tuvo comienzo con horrendo estampido la lucha pertinaz, que en seis años y más no dejó ni siquiera una hora de arrojar hombres al sepulcro, ni las llamas de cebarse contra las inermes poblaciones. Por término de tan tremendos sacrificios cupó a la nación la gloria de aventar hasta el lado de allá de las fronteras a los mal venidos huéspedes. Debelado el usurpador, a quien Fernando, aunque destronado por él y llevado a destierro empleando al caso faramallas rapiegas, no perdía ocasión de encaminarle parabienes por los triunfos alcanzados por sus ejércitos contra los que llamaba insurgentes españoles, presentóse ante éstos no amable y complacido, sino en actitud opuesta, desabrido, lominhiesto y amenazador, más con ímpetu de redentor que de redimido. Seis años de continuo pelear con soldados de la Europa entera, de aptación y brascas alternativas, equivalían para el concepto de cualquier hombre sensato a dos centurias de vida normal de una nación. España había cambiado en ideas, en costumbres, en razón de ser. El Rey Fernando, no obstante, tan al revés discernió su situación, que tuvo a delito sostener la menor alteración de cuanto había dejado al marcharse para Francia: trajo a su lado áulicos de seco caletre y pensamientos vulgares, que acabaron de malear su condición. Formó además para consejo privado una camarilla compuesta de bufones de plebeja extracción, que entre groseras chocarrerías departían los graves negocios de Estado. Consideró a los que acababan de sacarlo de ominosa cautividad con propensiones a liberalizar el país, y los persiguió sañudamente.

El disgusto que trajo semejante desconcierto en la marcha del Gobierno, lo que era fácil calcular, entre continuas sediciones frustradas, una militar, que bien pudiera sococarse si en la cabeza hubiese tino, dió al traste con el tablero de figuras grotescas que no hallaron sitio donde esconderse a los primeros crujidos de la tronada. El Rey, pavorido, echó por los suelos su dignidad; avinose a cuanto le propusieron; sus hechuras cobardes y amusgadas desampararon el puesto sin lidiar: planteóse en todas partes la Constitución con el cambio consiguiente en el sistema general de Gobierno. Aunque el palacio se humilló ostensiblemente con apariencias de conformidad, los manejos a la sordina, las intrigas y secretas confabulaciones, ardian en las estancias reales para acabar a golpe airado con la recién jurada Constitución. No logrando éxito las tentativas interiores, los absolutistas españoles fiaron a los extranjeros la empresa que no eran para llevar a cabo. Entraron en España 100.000 franceses, que echando a vuelcos el sistema representativo dejaron al Rey en el ejercicio ilimitado de su voluntad. Fernando en esta tercer

etapa de mando absoluto volvióse rabioso contra los hombres y las tendencias liberales. La enseña con que se distinguió fué de venganzas, persecuciones y reacción sistemática. Erale cuando menos de fidelidad sospechosa toda persona ilustrada si sobre ella recaían presunciones de liberalismo: infiérase cómo andarían las letras. En la postrera década de este reinado vióse la mísera España tan á oscuras y no menos desalentada y decadente que en el menguado de Carlos el Embrujado, y esto en ocasión en que más viva ardía la llama del saber, y más ganosas aparecían las clases doctas de ambos continentes por enriquecer con nuevos descubrimientos los ya prodigiosos del vapor, la electricidad trasmisiva, los ferro-carriles, todo en movimiento por do quiera menos en nuestra patria.

Los dedicados a la enseñanza, sujetos unos al juicio secreto de purificación, otros inhabilitados mediante él para desempeñar ese utilísimo ministerio vivían en olvido y pobreza. Si algún residuo quedaba de estudios científicos, era á escondidas hurtando los acechos del Gobierno, tan vigilante que, en diez años que los libros instructivos rebotaban en las naciones de Europa, no concurrió con uno siquiera la nuestra merecedor de la entorabuena del público inteligente. Una vez que se intentó crear algo para satisfacción de los que deseaban aprender, se estableció la tauromaquia ó ciencia del toreo con cátedras bien dotadas, estando por disposición oficial cerradas las de las Universidades; golpe rudo que faltaba para apagar por el todo las luces. Traían estas academias el lema de los siglos medios, habiéndose procurado conservar su carácter tradicional, por la inquina con que se miraba lo que tenía cierto viso de cosa nueva. Con todo, los escolares, si bien mermados con los que arrojaran fuera las impurificaciones, les animaba espíritu juvenil, penetraba en su sangre el germen de las ideas y la colectividad los aunaba en principios, discordes sin duda con los que el Gobierno intentaba infundirles; con lo que en atención á que en tales establecimientos había profesores, bibliotecas, áulicos y argumentaciones, lo que pedía el caso era aplastarlos para no temer los inconvenientes de no tener en estupidez los pueblos.

La muerte, que acaba con todo, puso fin á los días de Fernando VII: azarosos como fueron, todavía dejaron harto que llorar á los que les siguieron, como consecuencia de sus desaciertos. La guerra civil, tremendo legado de violentos medios de represión empleados por el Rey finado para extinguir la comezon de reformas con que se identificó la presente generación, surgió sin más espera que la de empuñar el fusil. Habíase extremado el Gobierno absoluto en la tirantez y encrudecimiento con que se propuso destruir las ideas que le parecían desfavorables á la suya; acumuló con tal empeño males sin cuento á innumerables familias, dió margen á ruinas y asolaciones por la sinrazon con que trató al partido que sucumbiera á fuerza extraña en 1823, siendo al calor de semejantes elementos espantable la explosión. El partido liberal, sobre sus aficiones á las formas populares, terrecia á par de muerte acordándose de lo que había padecido el entronizamiento del absolutista que, aferrado de corazón á las rutinas, hollaría sin reserva á su contrario si otra vez le caía so la mano. Cada una de las dos parcialidades contendientes buscó lábaro ó divisa que poner al frente: la antigua la halló acomodada en un hermano del Rey difunto, la otra en la hija primogénita del mismo Rey que él dejara proclamada heredera de la Corona, aunque en mantillas.

Principios tan antipodas como el que á ojos cerrados en la tradición tienen su norte único que se mantiene estantio y en pugna abierta con el movimiento de renovación que trae consigo el curso indetenible del tiempo con el otro que reconociendo ese movimiento constante que imprimió á la creación el Supremo Hacedor, aspira á que la sociedad marche á la continua en progresión, tenían indefectiblemente que venir á las manos con furibundo choque. Los dos bandos, sobrescitados con el calor de las pasiones, arma en mano, apretaron los puños á fuer de valientes, dejando cada uno su honor bien puesto: los campos se enrojecieron con sangre, cubiertos con despojos de humanidad, quedando los ámbitos de la Península anublados con la sombra fúnebre de la muerte. En tanto que la guerra se sostenía con estrépito en los montes y en los llanos, no holgaba tampoco el uso de armas de otra especie enderezadas á poner cada partido de su lado la mayoría de la opinión del país. El absolutista invocaba las creencias religiosas, el arraigo de las costumbres, las añejas del pueblo; el sentimiento liberal soltó á su vez las cataratas de la publicidad, que alguna vez saliendo de madre sus corrientes trajeron á la causa que sostenía fatales parasismos en los trances de la lucha, cuyo éxito se presentaba vacilante.

José ARIAS DE MIRANDA.

(Continuará.)

## RICARDO PUENTE Y BRAÑAS

No voy á escribir una biografía: no puedo; la sangre que circula por mis venas es la misma que no hace un mes todavía hacia latir el corazón de Ricardo, primo hermano mío, compañero de los juegos de la infancia, confidente de las ilusiones de la juventud. En una misma ciudad hemos nacido; el agua de una misma pila bautismal derramada sobre nuestras cabezas por un mismo sacerdote nos ha hecho cristianos; juntos hemos crecido, juntos hemos amado, juntos hemos abierto los ojos del alma á los albores de la poesía, confundiendo cada día en un solo afecto nuestras alegrías y nuestros desencantos.

(1) Véase nuestro núm. 27 del 28 de Setiembre próximo pasado.

Voy únicamente á penetrar en el santuario de mis recuerdos, saltándome las lágrimas. Seguidme.

Nació Ricardo Puente y Brañas en la Coruña el día 18 de Enero de 1835. Por consiguiente, en el de su muerte contaba cuarenta y cinco años y ocho meses escasos.

Cultivó los estudios de comercio: matemáticas, partida doble y lenguas vivas. Cultivólos con aprovechamiento en las áulicos del antiguo Consulado de la capital de Galicia, dedicándose breve tiempo á los trabajos de los escritorios mercantiles; pero él no había nacido para esto.

Al lado de su malogrado hermano Pepe, el dulce cantor de *Los preludios del arpa*, el autor dramático de *El juramento cumplido*, el Zorrilla gallego que si hubiera vivido rivalizado habría con el Ricardo castellano, Ricardo conoció que había nacido para las letras por antonomasia, y no para las letras de cambio. Empero, hijo de un Procurador de la Audiencia, más honrado que rico, viéndose forzado á trabajar para vivir, el futuro vate sólo pudo conseguir trocar la casa de comercio por una oficina del Estado, bien que éstas en España suelen ser *refugium Musarum*.

Así, entre partidas de *Debe y Haber*, nóminas y minutas, cuentas y registros, brotaron como rosas entre espigas los primeros versos de Ricardo.

Pronto ocupó uno de los primeros lugares en la literatura regional.

Allá por el año de 1857 publicábase en la Coruña, en casa de Puga, el Fermin Didot de aquella época, *El Iris de Galicia*, periódico á cuyo frente se hallaba José Puente y Brañas: José Puente, todo corazón, murió de amor, y sus últimas palabras fueron versos para su bien amada, que había bajado al sepulcro tres años antes que él, arrebatada por el horrible turbion del cólera. Entonces Ricardo, que tenía poco más de veintidos años, encargóse de la dirección del periódico; pero por poco tiempo, por cuanto no tardó en partir primero para Tarragona y después para Madrid, buscando más amplios horizontes en la villa y corte de las Españas.

Además de *El Iris*, escribió Ricardo *El Defensor de Galicia*, editor Timoteo Pombo, en colaboración con Francisco María de la Iglesia y con Antonio de San Martín; formó parte de la redacción de *El Clamor de Galicia* que dirigía el finado Benito Vicetto; tomó participación en las tareas de *La Bandera de Galicia*, en compañía del pobre Aurelio Aguirre Galarraga, ahogado al bañarse en una playa de la Coruña, en la flor de la edad; y, por último, Ricardo no fué extraño á los trabajos de *La Gaita Gallega*, periódico bilingüe, y del satírico *Cronista*, publicado también por Pombo durante el bienio.

Esto, que yo recuerdo. Porque la Coruña viénesse distinguiendo años há entre las ciudades gallegas por la abundancia de periódicos.

La aparición de un folleto demasiado subido de color, *El Pueblo Rey*, obligó á Ricardo Puente y Brañas á separarse de la redacción de *La Bandera de Galicia*.

Amén de publicista, exhibióse Ricardo Puente en la capital de Galicia como poeta lírico y como poeta dramático. Niño casi, leyó, desde el escenario del entusiasmo y ¡ay! disuelto Liceo artístico y literario, una ocurrentísima *Defensa de los pollos*, alegato que revelaba al chispeante autor dramático que ha aplaudido Madrid y España más tarde, y que le valió salvas de aplausos. Un pasillo *¿El ó ella?* representado con gran éxito por la sección de declamación de la Sociedad de Artesanos, fué, si desmemoriado no estoy, el primer ensayo teatral de Ricardo.

Ricardo había nacido para algo más que para vejetar en un pueblo de provincia.

Un día dijo adiós al nido de sus primeros amores, y después de darnos un muy apretado abrazo, yo me quedé lleno de pesares, él se marchó rico de proyectos. Según supe más tarde, apenas durmió durante el viaje; pero á pesar de hallarse despierto no cesó de soñar. ¡Ah! ¡Qué de mundos de color de rosa habrán pasado cual mágico panorama ante los ojos medio cerrados de aquel bohemio de las letras!

En Tarragona, á donde fué empleado en el ramo de Propiedades y Derechos del Estado, no curado aún de la fiebre del periodismo provincial, fundó Ricardo Puente y Brañas *El Tarraconense*.

Y, acordándose de la madre patria, de los acantilados y de las rias del Océano Atlántico desde las orillas lejanas del Mediterráneo, pulsó la lira, arrancóle tristes sonos, cantó la soledad, cantó el cementerio, inspirado, sin duda, por la nostalgia.

Como había partido de la Coruña, aventurero literato, partió de Tarragona.

Iba á Madrid.

Al paraíso acaso, al infierno quizás.

Modesto funcionario, escritor desconocido, entró en la villa del oso y del madroño con muchas ideas en la mente y con algunos manuscritos en el equipaje. Hallábase, pues, en el campo de batalla, armado de todas armas. Le faltaba solamente una *pequeñez*: abrirse paso. Las almas de los justos que han andado rodando, año tras año, por los limbos del arte, sin alcanzar á ver la luz, comprenderán desde luego, suspirando, toda la inmensidad de la pequeñez.

Yo no sé si Ricardo pensó en ello.

Sé tan sólo que cierta noche de la primavera de 1859 cruzó con paso seguro y mirada serena la Puerta del Sol, tomó por la Carrera de San Gerónimo, torció por la calle del Príncipe, echó por la del Prado, dejóla por la del Lobo é hizo alto delante de una puerta por donde han entrado muchas esperanzas y han salido muchos desengaños. Aquella puerta era la del escenario del Teatro Español, entonces denominado del Príncipe.



No se le vino á Ricardo á las mientes la fatal sentencia del Dante, adelantando tan despreocupadamente como si fuera por su casa.

Penetró en el cuarto de Fernando Ossorio, puso en sus manos un apéndice en verso y en un acto, *El hongo y el miriñaque*, y después de saludar al gran artista, y sin decirle siquiera cómo se llamaba, salióse.

Al día siguiente se repartían los papeles.

En la noche del 27 de Mayo de 1859, el público maritense saludaba con bravos y palmadas, en la escena immortalizada por Breton de los Herreros, al nuevo autor dramático, á Ricardo Puente y Brañas.

Hé aquí cómo empezó Ricardo Puente.

Parodiando á César, llegó, vió y venció.

No hay para qué añadir que la comedia de que acabo de hablar fué dedicada á Fernando Ossorio.

A *El hongo y el miriñaque* siguió, en Noviembre del mismo año, *Santo y peana*, en cuya ejecución hizo primeros Mariano Fernandez, y á esta obra otra y otras, comedias y zarzuelas, hasta el número total de cuarenta y cinco ó cuarenta y seis, abarcando desde lo sentimental hasta lo bufo el genio múltiple de Ricardo; desde *La Mina de oro*, que resucita los estudiantes y los peregrinos de la antigua Compostela, desde *Violetas y girasoles*, producción que parece inspirada por el genio de Luis de Eguilaz, hasta *Pepe-Hillo*, *Ropa blanca*, *Pascual Bailon* y *El pavo de Navidad*.

A propósito de este pavo.

Lanzólo á la escena Arderius en la Noche-buena de 1866, teniendo, como en general todas las obras de Ricardo, un éxito de los más lisonjeros; y en Enero siguiente, ó sea el de 1867, Ricardo hizo un viaje á la Coruña.

—¡Vengo—me dijo al abrazarme—á comerme un pavo de Galicia!

Nueve años hacía que duraba su ausencia de la ciudad natal. Acababa de arder el teatro Principal, habiéndose trasladado al de Variedades la compañía de declamación que dirigían Mata y Cepillo. Tratóse de conmemorar el hecho: Ricardo escribió unas décimas, como suyas; yo emborriné unas quintillas, como mías; á entrambos obligáronnos á salir á las tablas entre atronadores aplausos; á él, con plena justicia; á mí, con amable galantería.

Después, Ricardo hizo lo que yo, con ser más joven, había hecho ántes que él.

Se casó.

*Violetas y girasoles* está dedicada «á un ángel que viene.»

*El último figurín* lleva al frente el nombre de «su Emilia.»

Los genios buenos del hogar han acariciado hasta la última todas las horas de Ricardo Puente y Brañas.

\*\*\*

Pocas palabras para el hombre público.

Ricardo, desde modesto auxiliar del Ministerio de Hacienda, había llegado á las cumbres donde sonríe la fortuna; y yo no debo decirlo, pero los que pasan por bien informados, que no eran siquiera correligionarios suyos, aseguran que merced á su mérito.

Gobernador de Leon, Gobernador de Alicante, Oficial primero del Ministerio de la Gobernación, Jefe del Negociado de la Prensa en la Presidencia del Consejo de Ministros, distinguido por el afecto particularísimo y por la confianza entera de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, Ricardo vivió amado y murió sentido de todos, amigos y adversarios, políticos por supuesto, porque fuera de la política sólo tenía amigos. Su nombre, como autor dramático, superaba, empero, al de alto funcionario.

Yo recuerdo que en cierta ocasión, al preguntarme S. M. el Rey si era pariente de Ricardo Puente y Brañas, me hizo un cumplido elogio del poeta cuyos versos acababa de escuchar.

Prematuramente, según se ha visto, ha abandonado Ricardo como cristiano esta vida por otra mejor, dejando una familia inconsolable y un vacío en la dramática española.

Era Jefe de Administración civil, Comendador de Carlos III, gran cruz de Isabel la Católica, y estaba propuesto—según creo—para la de igual clase de la orden civil de Beneficencia, por los servicios prestados siendo Gobernador cuando las inundaciones de las provincias de Levante.

Un detalle:

Ricardo Puente murió en la calle de la Salud. ¡Hay coincidencias!

\*\*\*

Ricardo, desde el cielo, donde moras, perdona que haya osado abrir de par en par la puerta á los recuerdos de tu vida y de mi alma.

No he escrito una biografía: lo repito.

He vertido una lágrima.

He exhalado un lamento.

Párrafos sueltos del libro de mi memoria, hé aquí lo único que me es dado tributar á la tuya.

GONZALO BRAÑAS.

## DE MADRID A OVIEDO

NOTAS DE VIAJE

(Continuación)

Vive aún en Oviedo quien recuerda una de estas grandes y sonadas contiendas. Corrían los años de 1828 y ocupaba la silla abacial un antiguo militar, un señor Cidron, en quien, á pesar del cambio de vida experimentado en los últimos años de su existencia, todavía

influió algo ó mucho las tradiciones caballerescas y belicosas que habían llenado la parte principal de su historia. Con esto, con un temple probado y con la fuerza moral que daba la primera posición de la comarca, dicho se está que á pesar de la decadencia de los últimos tiempos, Arbas permitía recordar las grandezas de los siglos XII ó XIII. A la sazón un pobre canónigo ciego obtuvo de Roma buleto de dispensa para celebrar la llamada *misa de la Virgen*: supolo el obispo de Oviedo—el famoso Cernuelo de la Fuente, gran perseguidor de negros y una de las más salientes figuras de la intolerancia apostólica—é *incontinenti* reclamó el buleto para revisarlo.

Dados los caracteres de entrambos personajes la colisión era segura. Con efecto, el Abad se negó en redondo á remitir el documento, provocándose con tal motivo un reñido pleito, que llevó al Obispo ovetense á impetrar el auxilio del brazo secular, con no gran edificación de los asombrados vecinos del Puerto y de los piadosos murmuradores de la ciudad del Carbayon. Pero ni así cedió el Abad, de tal suerte que dictado auto de prisión contra éste y los canónigos, todo Oviedo pudo ver á la comunidad rebelde, presidida por el enérgico Abad; en cuyo pecho lucía la cruz de San Hermenegildo, entrar en la capital por la carretera de Castilla, á media tarde, entre numerosas bayonetas, que la acompañaron á la cárcel de corona.

El escándalo fué mayúsculo. Las gentes de aquella época recuerdan que al fin abad y cabildo volvieron libres á la colegiata, y que nadie supo más del pleito, que seguramente dormirá en el archivo de la Cámara de Castilla. Se echó, pues, tierra al asunto; pero al fin, la colegiata fué sacrificada. Primero el Obispo de Oviedo; después la desamortización; hé aquí sus destructores. La resistencia del abad Cidron puede decirse que fué su última, y por lo mismo potente y escandalosa llamada.

Pero las cosas cambiaron con los tiempos, y á la hospedería de Arbas, mermadas sus pingües rentas ya en el siglo pasado, olvidada de los Reyes que no tenían para qué cruzar el puerto, relajada la severísima disciplina que hace cinco siglos hizo de aquella comunidad un ejemplo para sacerdotes y seglares, y en fin, desposeída totalmente de lo poco que le quedaba en 1866, hoy apenas tiene otro valor que el de un monumento histórico. Los monjes han desaparecido: un capellan, que vive en la casa rectoral (unida á la iglesia), desempeña el cargo de párroco sobre una extensión de una legua, en la división de Leon y Castilla: la hospedería, bastante deteriorada, recompuesta hace años por un particular de gran piedad, cuenta sólo con un encargado del Obispo de Oviedo que continúa socorriendo con pobrísima cena y humilde cama á los peregrinos, que ahora ya por raro caso se aventuran en medio de los temporales del puerto, toda vez que Busdongo y Pajares ofrecen numerosas y no malas posadas. ¡Y al religioso que en otro tiempo se comprometía por ley de su instituto y vocación de su espíritu en el ventisquero y al alcance del alud para disputar una presa á la muerte ó allanar los senderos de la otra vida al agonizante, ha sustituido el infatigable guardia civil, cuyo enfundado tricorno corona los riscos más abruptos ó aparece en lo más intrincado y hondo de una revuelta! *Sic fata voluerunt*.

Pero el viajero vive de emociones y de recuerdos, y para el artista no existen ni la desamortización ni la política. Por eso aún después de vendidos la ropería y el convento, convertido ahora en casa de vecindad que habita una treintena de artesanos, y después de empobrecida y casi arruinada hospedería, aún el curioso halla justificado un pequeño alto para contemplar, la antigua Abadía—de estilo bizantino—con la casa rectoral al lado, la cuadrada torre que domina la vieja capilla mayor (donde se acaba de descubrir un altar de piedra de verdadera importancia artística) y las dos colosales cabezas, también de piedra, que flanquean el ingreso del templo, y que según la tradición representan, la una al buey que acarreado piedra para la construcción del edificio fué devorado por un oso, y la otra al oso que, por misterioso procedimiento y decreto divino fué unido en lugar de su víctima.

Pero ya estamos en el puerto, en el famoso puerto de Pajares—como si dijéramos, en el Mont Blanc de España—objeto de terror para tantos viajeros, materia de alabanza sin cuento para la generalidad de los asturianos, y para todos asunto digno de atención particularísima y detenido conocimiento.

Principiaré por advertir que en Asturias se llama *puerto*, ora á uno de esos desfiladeros que la mano del hombre ó la solicitud de la naturaleza tallaron en la extensísima y abrupta cordillera cantábrica para hacer accesible á leoneses y santanderinos los valles y las costas del Principado, ora aquellas serranías de grandes alturas, que suben de 1.000 á 2.500 metros sobre el nivel del mar, donde el ganado permanece desde Mayo á Octubre, y cuyas últimas cumbres rara vez se ven libres totalmente de la nieve.

Los *puertos* de esta última clase son naturalmente la pasión del ganadero, profesión que en Asturias tiene verdadera importancia (aún cuando no la absorbente que debiera), mediante el sistema de la *comuña*, en cuya virtud el capitalista entrega la res—vacuna por lo general—al parvero, el cual se encarga de su guarda y alimentación, á reserva de partir con el dueño los frutos y ganancias. Después del ganadero, para amar el *puerto* está el cazador, el gran cazador se entiende, tipo hoy no muy común en la tierra, donde un oso mató á Favila, y donde los robecos y faisanes todavía pueblan las alturas de Ponga y Cabañales. Concluyó la generación del simpático padre del actual Marqués de Campo Sagrado—el popular D. Pepito Quirós—y concluyeron las cacerías señoriales. Xuanon de Cabañaquinta—una ma-

ravilla entre los escopeteros—se ha hecho viejo, y los cazadores del día son de ordinario cazadores en plato ó cazadores de gorriones. Pura decadencia. Pero el tipo subsiste entre matorrales y riscos.

De estos *puertos* son el de Suevo, célebre por sus pequeños pero briosos caballos; los de Cangas, en cuyo centro está el lago Enol, que tiene la singularidad de que sus aguas sigan los movimientos del mar; los de Oston y Amuesa, por bajo de los picos de Europa; los del Aramo, llamados comunmente de Morcin, cuyas blancas crestas se perciben desde Oviedo; los intrincados de Agüeria, cuyas alturas pasan de 2.200 metros, y que el viajero percibe desde Pajares; y en fin, los de Degana, Ciallo, Salvater, Valdebueyes, Valledor, Acebo y la Bovia al O. de la provincia, y el abrupto Cordal de Ponga, y la larga cordillera de Cueva, que por el E. se extiende hasta Santander, dividiendo por mitad y á lo largo la parte más oriental del Principado.

Mas para el viajero el *puerto* no es eso. Para él es tan sólo la angostura que franquea la terrible y altísima muralla cantábrica, que se extiende por todo el Sur de Asturias en una línea tal vez de más de 3.000 kilómetros (contando las ondulaciones), y no ya todos los pasos de la montaña, sino precisamente los abiertos en las cumbres y los que llegan á tener cierta extensión, que dobla el trabajo y aumenta el peligro.

El desfiladero corto es lo que se llama la *collada*, las cuales (sinó falla el excelente mapa topográfico del sabio Schultz que tengo delante) son al E. de Pajares, y hácia Santander, Arenas, las Líneas, Trea y Tremaño, todas sobre Riaño y la Liebana leonesa: al O. y hácia Galicia, el Barradal, Balbarau y el Cereza sobre el fragoso y pintoresco Vierzo, y la pobre tierra de los maragatos. Y es de advertir que estos desfiladeros, á las veces, abren paso á través de alturas extraordinarias, que dejan atrás á los más atrevidos y levantados *puertos*. Por ejemplo, la collada de las Arenas, que entra en Asturias entre los Picos de Valverde y los Porrónes de Mouco, casi al pié del lago Ovates, salva una elevación de 1.450 metros, y de no menos de 2.500 con los montes por donde se abre la collada de Ocanal de Trea en el corazón mismo de los Picos de Europa.

Los *puertos*, propiamente tales, llegan en toda la línea del Sur á diez y nueve; esto es, siete á la derecha de Pajares y once á la izquierda. El término medio de la altura de estos largos pasos de la montaña, viene á ser la altura de Pajares; unos 1.350 metros. Los que menos suben son los de Tarna y Ponton, en la parte oriental, cosa de 1.200 metros: los que más; los de Piedrafitra, cerca de Pajares, y á la derecha y el de Cienfuegos, el último de la izquierda, casi tocando con Lugo, los cuales llegan á 1.500.

Pero con ser tantas las *puertas* (verdaderas *puertas* de una admirable muralla) cuya defensa se presta á prodigios, y que explica en gran parte el no pequeño de la iniciación de la Reconquista, con ser tantas las *puertas* de Asturias, la que de ordinario es citada, la que atrae la atención, la que en fin, es considerada como *puerta principal*, donde la provincia ha puesto su aduana: para aguardientes y vinos, es Pajares.

Y Pajares, pues, es el *puerto* por antonomasia. A considerar sólo la facilidad del acceso y del tránsito hubiéranle disputado otros, la preeminencia: la de Ponton—por ejemplo—á unos 90 kilómetros á la derecha, y que conduce á Cangas de Onís, Covadonga y el *puerto* marítimo de Rivadesella—le lleva en tales conceptos muchas ventajas. Ponton es un *puerto* de suave subida, ningún peligro y franco para el viajero lo mismo en invierno que en verano. Muchos son los que sostienen que por esta parte debiera haberse hecho el trazado de la línea férrea, torciendo á la derecha de Sahagun y ántes de llegar á Leon. Pero Pajares está en el centro de la provincia y ocupa verdaderamente el término medio entre las ventajas y las desventajas de los otros. No sé si por esto se habrá llevado la preferencia; pero ello es que la tiene y que cuando en Asturias se dice el *puerto*, ya se sabe que es el de la Perra, esto es, el centro de aquellos históricos montes Nervaseos donde, según el *Cronicon* de Idacio, trabaron furiosa batalla los suevos de Hermerico con los vándalos de Gunderico, que en aquellas asperezas los estrecharon hácia el año 419.

Y ahora toca decir dónde está el valor del *puerto* asturiano; dónde el secreto de la profunda impresión que en el viajero produce.

RAFAEL M. DE LABRA.

(Continuará.)

## ITINERARIO Y DESCRIPCION DE ASTURIAS, SEGUN ROSWAG

Entre las obras tituladas Guías del viajero últimamente publicadas, merece especial recordación la de Roswag, cuya parte relativa á nuestras provincias daremos á conocer en algunos artículos. Comenzando por Asturias, diremos que partiendo de Leon y siguiendo el curso del *Bernesga*, al que luego llama *Gordon*, y encareciendo las obras del ferro-carril por lo escabroso y accidentado del terreno, cita á *Santibañez*, la *Robla*, la *Pola*, *Villamanin* y *Busdongo*. Hé aquí cómo describe la subida del *puerto* de Pajares y el *puerto* mismo: «En invierno, las nieves obstruyen con frecuencia el paso, y entonces sirven de guías al viajero pilares colocados á uno y otro lado del camino. Cerca del alto de la montaña, donde está la divisoria de Leon y Oviedo, se encuentra, como en la travesía del San Bernardo, un monasterio, el de *Arbas*, que antiguamente era un asilo para los caminantes. Poco después comienza la bajada y se llega á *Pajares*, aldea situada en la montaña. Gózase aquí de un magnífico panorama, que todo alrededor se extiende: por todas partes alturas vestidas de espléndida vegetación, bosques al parecer todavía vírgenes,



## EL «MISSISSIPPI» EN LA HABANA

habitados por rebezos, jabalíes y osos; por todas partes manantiales que se precipitan en cascadas á los profundos valles, colinas de risueño verdor, chozas esparcidas, campanarios de iglesias y castillos feudales.» En Pajarres hay más y menos de lo que dice Roswag: hay más que no describe en cuanto á las alturas y precipicios; pero no existen las torres feudales ni sus restos, al menos en tanto número como dice, lo cual es una de las glorias de Asturias, donde jamás hubo condiciones apropiadas para implantar el feudalismo. El castillo es de Castilla y de Aragón, es decir, no de la tierra conquistadora, sino de la conquistada, en la que ya pudo hacerse sentir más la distinción entre los caudillos y los soldados; entre los nobles y los plebeyos.

Signe Roswag describiendo á *Polva de Lena, Santullano y Mieres*, «pintoresca y célebre por sus minas de hierro y de carbon;» antes de llegar á Oviedo, recuerda que Caristio, Antistio y Vipsanio Agripa hubieron de sujetar á los asturianos para que pudiese cerrarse el templo de Jano en los días de Augusto y darse al mundo la paz, en que apareciese el Salvador; más adelante dice que á D. Pelayo se llamó *Dominus* ó Señor, y que de aquí procede el *Don* que acompaña su nombre y el de *Infante*, una y otra denominación muy posteriores á la existencia del héroe. Oviedo es para Roswag la antigua *Mansilla* de los romanos, y pondera sus *Casas Consistoriales*, y entre sus instituciones la cofradía de los *Alfayates* ó de doña *Balesquida*. Dice de la torre de la catedral, que de encaje parece formada, «que es la primera de España por lo elegante, y más alta que las famosas flechas de la catedral de Burgos.» Describe el retablo mayor con gran minuciosidad; pero lo cree desprovisto de las verdaderas condiciones de la escultura, y censura, sobre todo, la profusión de dorados, á los que se debe el hacerse notar la falta de gusto. La estatua del Salvador, que se atribuye al siglo XII, la capilla del *Recasto*, el panteón de los Reyes, de gusto *churrigueresco*; la *Cámara Santa* y en ella la *Cruz de los ángeles*, son objeto de breves descripciones, en que nada particular hemos notado. Igualmente cita el libro gótico de la catedral y las reglas *roja y blanca*, y en ellas las constituciones de la diócesis. Atribuye los cuadros del templo al pintor Francisco Bustamante. En los capiteles de las columnas del claustro hace notar, entre otros caprichosos asuntos, la mujer de Favila entre las garras del oso: la suma concisión con que este autor procede, no le ha permitido entrar en consideraciones sobre estos caprichos arquitectónicos y esculturales, que tan bien representan las pasadas épocas. Después describe San Pelayo, San Vicente y la celda del P. Feijóo, Santo Domingo y San Francisco. En el monasterio de la Vega cita los dos sepulcros de Doña Gontroda y de su hija la Reina de Navarra, llamada doña Urraca la *Asturiana*. Cita, por último, con verdadero encanto los diversos paseos de Oviedo, y, sobre todo, el *Campo de San Francisco*, en efecto comparable á los mejores con que pueden envanecerse otras capitales. Nosotros podemos decir que su belleza justifica todo elogio, y que jamás lo hemos recorrido sin verdadero placer mezclado de sentimiento, tanto más cuanto que se acercaba la época de abandonar un país al que profesamos entrañable afecto.

En los alrededores de Oviedo se hacen notar las *Caldas y Trubia, Santa María de Naranco y San Miguel de Lino* perfectamente construidas, y lo que es de admirar, tan bien conservadas como edificadas.

En el camino de Oviedo á Covadonga se citan *Aramil, Lieres y San Bartolomé de Nava, Peñamayor y Buyeres de Nava*, con sus fuentes minerales, el Santuario de la Cueva en Infesto, y por último, Villamayor para entrar en el Concejo de *Parres*. Al hablar de *San Pedro de Villanueva* se recuerda la trágica historia de Favila, de la que nuestro amigo D. Mariano Menéndez Valdés ha sacado tan curiosas deducciones sobre el estado del país en los primeros días de la restauración, trazando el más bello capítulo de su *Historia de los Reyes de Asturias*. «Uno de los dos bajo-relieves del templo, dice Roswag, representaba, porque ni uno ni otro existen, la muerte de Favila, y el otro la marcha á la caza. Lo que aún se conserva es la puerta bizantina y en los capiteles se representó á Favila á caballo con un halcón en el puño, y á Froilima ó Froiliva á la puerta de su palacio. En otro figura el Rey en traje de guerrero luchando con el oso, y en el tercero, Favila entre las garras de la fiera y rodeado de personas que en vano tratan de evitar la catástrofe. Hermosas columnas de estilo románico adornan la capilla principal, y los capiteles vuelven á representar el trágico fin del Monarca.» Es verdaderamente extraño, sin que esto quiera decir que no creamos la historia de Favila, que sea un Rey del Mediodía y no del Norte el que muera en fatigas de caza, cuando del Rhin allá apenas se recuerda más que al Rey San Canuto de Dinamarca y de Inglaterra sacrificado por sus deudos en una cacería; que no víctima de las garras de la fiera. Nosotros hemos visto aunque de lejos la caverna donde según dice se guarecía el oso, y á la que también Roswag se refiere. Esta, como obra de la naturaleza, se conserva, las demás antigüedades contemporáneas completamente han desaparecido. Roswag fija en 519 ni más ni menos el número de los nobles que prestaron obediencia á D. Pelayo, es un dato curioso que puede servir de glosa al recuento de los mil (los quinientos serían plebeyos) *desarmados y ciscados de miedo* de que habla nuestro Mariana. Hasta la ermita de Santa Cruz de Cangas se prolongó, según Roswag, la batalla de Covadonga: de aquella también menciona la preciosísima inscripción votiva de inestimable valor filológico, si bien el latín en que está redactada no es tan bárbaro ni tan corrompido como se le antoja considerarlo al autor extranjero. En el camino de Covadonga mira en Soto el sitio real de Pelayo, que no tenía más descanso que el pelear, según el romance antiguo. Al hablar de la cueva describe la espada de Pelayo; pero ni describe el lago Enol, ni las obras modernas de la misma cueva, ni

se acuerda del proyecto del templo destinado á dar mayor culto á la Virgen y á perpetuar las grandes hazañas á su sombra y con su protección llevadas á increíble y feliz término. Seguramente que hubiera merecido más larga descripción cualquier santuario extranjero.

Hé aquí cómo describe una curiosidad simbólico arquitectónica de *Santa Eulalia de Abamia*: «El muy antiguo y notable pórtico ostenta por adorno un bajo-relieve semicircular que representa el infierno; un diablo sostiene una caldera y en ella una cabeza humana; bajo la caldera llamas y otro diablo que arrastra de los cabellos á un precito.» Según la tradición, D. Pelayo mandó hacer esta escultura en recuerdo de la traición de Oppas, hermano del Rey Witiza y Arzobispo de Sevilla y de Toledo (circunstancia que no recordó Roswag, y que hacía la traición aún más negra). Pelayo le hizo expiar la doble traición despenándolo desde una roca, y la leyenda añade que el infierno, después de acechar por mucho tiempo tan abonada presa, la vió en seguida conducida por los demonios hasta su sombrío recinto.» En el Cuelo otro palacio de D. Pelayo, en Santa Eulalia su sepultura, siendo su fallecimiento, según historias, en 757.

Al describir el camino de Oviedo á Gijón, suponiendo ferro-carril, pero no hablando de él, se detiene el autor en LUGONES, «lugar, dice, sito cerca de un bosque sagrado, dicho *Lucus Asturum*, donde se celebraba sin duda todavía en tiempo de los romanos el culto druídico; allí se encuentran con frecuencia relieves de antiguas construcciones, fustes de columnas mármóreas, monedas y otros objetos.» Nosotros tenemos la duda que el autor no abraza otras religiones que la de los druidas tenían también bosques sagrados, los tenía la misma religión greco-romana; así es que no nos atrevemos á declarar que *lucus*, dicho así a *non lucendo: quia minime lucet*, significase en este caso una selva. Después de *Verin* y *Veriña* llegamos á Gijón, que según Roswag «es la población más rica y hermosa de la provincia.» Cita el Instituto de Jovellanos y en ella la Biblioteca, que no há mucho tuvimos el gusto de recorrer, y que cuenta, según se nos dijo, trece mil volúmenes; la parroquia de San Pedro, la colegiata, cuya fachada es de castillo señorial, y el monumento erigido á D. Pelayo.

El santuario de Nuestra Señora de *Contrueces*, «sobre una colina que domina toda la campiña y con vistas al mar y á la población, fundado por Alfonso III, también ostenta una muralla almenada para recordar que en otro tiempo formaba parte de un castillo en que se refugiaron los hijos del Rey cuando allegaron huestes y levantaron pendones contra él.»

«*Villaviciosa* posee una iglesia, continúa Roswag, de arquitectura latino-bizantina y varios monasterios. En su inmediación se encuentra la hermosa iglesia, del mismo estilo, de San Juan de *Amandi*, edificada sobre una colina y cuya fundación se refiere al año 634; es una de las más curiosas de la provincia y ofrece gran interés artístico. La capilla mayor es notable por la sencillez, elegancia y proporción de sus adornos, admirables sobre todo por la época de su primitiva construcción: está decorada con columnas bajas, colocadas unas sobre otras. Los capiteles, ricamente adornados, representan hombres y mujeres, músicos con instrumentos de variadas formas y de una ejecución sorprendente. Este curioso é interesante edificio amnazaba ruina en 1780; pero fué restaurado entonces bajo la dirección y á expensas de un ilustre sacerdote, D. José Antonio Caunedo, que así lo salvó de una destrucción completa.» Después se pregunta Roswag cómo hay en Asturias tantas iglesias parecidas, de gran mérito artístico y de un estilo peculiar que no se vé en otras regiones de España, y contesta que no es otra la causa que la reunión de los muchos Obispos lanzados de sus cátedras por la invasión agarena; pero esta será una de las causas, no la única, si atendemos á que unas iglesias, como la de *Amandi*, son anteriores y posteriores otras á la fecha que Roswag indica.

En la línea del ferro-carril de Langreo, ó sea de *Gijón á Oscura* está *La Florida, San Pedro y Noreña, Carballin, Vega y Sama de Langreo*; al Oeste de Gijón *Avilés* y en esta villa la Iglesia de San Nicolás de Bari, con su pila, hecha de un gran capitel arruinado la capilla de los *Alas*, la casa de *Peon de la Vega*, donde se cuenta que se alojó D. Pedro el Cruel, y la casa de Ayuntamiento. «Esta, dice Roswag, es uno de los mejores edificios de su clase en España y en ella se conservó un curioso manuscrito del tiempo de Alfonso VII y cuya fecha es la de 1155.» No es otro que la Carta Puebla.

Por último, al hablar de *Pravia* habla de la iglesia de *Santiyanes* y de aquella famosa inscripción en que se lee de más de trescientos modos diferentes las palabras «*Silo Princeps fecit*.» Se cuenta como esta curiosísima prueba de inútil trabajo y de pérdida paciencia desapareció por algún tiempo bajo una pella de cal; pero no se dice el autor de este desaguisado, que tampoco nosotros nombraremos. Y con estos datos termina Roswag su itinerario por Asturias, que sin ofrecer muchos datos nuevos y menos aún interesantes, aparece mejor escrito que la mayor parte de las obras extranjeras. Los que conocen los lugares descritos notarán el olvido de edificios que bien merecían un recuerdo, como en Oviedo la Universidad y el Hospicio, en Gijón la Fábrica de cristales, en Villaviciosa el monasterio de *Valdedios*, *et sic de ceteris*. Pero repetimos que aun con estas faltas y otras que puedan existir de historia, de cronología y de distancias entre las diferentes poblaciones, merece alguna confianza, porque las descripciones de monumentos están generalmente bien hechas.

Hé aquí una descripción de Asturias para el uso de los *touristes* franceses; en otra ocasión veremos cómo hace la suya para los *travellers* ingleses otro autor contemporáneo, de los que gozan mayor crédito entre sus compatriotas.

ANTONIO BALEIN DE UNQUERA.

De nuestro muy querido colega de la Habana *El Eco de Galicia* copiamos el siguiente artículo, que puede servir de triste epílogo al eterno asunto de la emigración, vuelto á tratar con motivos excepcionales en estos últimos tiempos:

«En el vapor *Mississippi*, que con destino á Nueva-Orleans ha tocado en este puerto el día 18 del corriente (Setiembre) procedente de la Coruña, iban más de doscientos individuos, contratados en Galicia, para trabajar en las minas del Estado del Sur americano.

Estas contrataciones aparecen autorizadas por el señor don Carlos Natan, Cónsul de Portugal en la Coruña, y el capataz ó mayoral que los conducía á bordo del *Mississippi*, llámase Manuel Monteagudo.

Parece que estas contrataciones se hicieron silenciosamente y que á los contratados se les embarcó á altas horas de la noche, contraviniendo así todas las leyes civiles, que en tales casos deben tenerse en cuenta.

No es esto sólo. El *Mississippi* admitió á su bordo más de sesenta personas sin documentos de ninguna clase, apercibido de lo cual el Sr. Ministro de Ultramar, telegrafió á nuestra primera autoridad para que detuviese en esta ciudad á todos los que se encontrasen indocumentados.

Hizose así, en efecto, y desembarcaron como sesenta individuos, entre mujeres, niños y hombres, en el más deplorable estado de miseria.

Apercibidos de este desembarque los Sres. García Barbon, Paséual, Alonso, Echaniz, Carcaño, Varela, Catá, Valdés, Mosquera y Amor, de la *Sociedad de Beneficencia y Centro Gallego*, respectivamente, concurrieron al lugar del desembarque para hacerse cargo de los infelices contratados, los cuales fueron generosamente atendidos por dichos señores, provistos de cédulas, quedando hoy casi todos regularmente colocados.

Debemos hacer una mención particular del señor D. Ramon Lopez Allegue, dueño de un establecimiento de ropas de la calle de la Muralla, el que, con una generosidad que le enaltece, proporcionó las ropas necesarias á más de treinta que venían en un estado de desnudez vergonzosa.

Su caritativa acción merece el mayor aplauso, y nosotros se lo tributamos con placer.

Los contratados, que llevaban en regla sus pasaportes, siguieron viaje á New-Orleans, á donde van á ser víctimas de endémicas enfermedades y de ímprobos trabajos, que no están al alcance de su constitución física.

Cansados estamos de llamar la atención de nuestros paisanos de Galicia, sobre la inconveniencia de abandonar aquel país en las tristes condiciones de una contrata, y cansados también de rogar á la prensa de allí, vigile y denuncie á los contratistas que así comercian con las lágrimas y dolores de un pueblo abatido.

Tanto peor para todos. Por nuestra parte hemos cumplido siempre con nuestro deber, señalando á los iníquos que escarnecen á Galicia en la honra de sus hijos.

Hoy entregamos á la pública condenación, dos nombres más: el de *Carlos Nathan* y el de *Manuel Monteagudo*, contratista el uno y capataz el otro de los gallegos contratados.

Tenemos entendido que el vapor *Texas* trae otros trescientos desgraciados.

Trasladamos esta noticia á las Autoridades y á la prensa coruñesa.

Y por hoy no decimos más.»

El estimado colega, siempre celoso y dispuesto á subir á la brecha cuando de Galicia se trata, cumple de nuevo su honroso cometido con toda la indignación de que es capaz un espíritu recto y generoso; pero echa en rostro á la prensa gallega un pecado de indolencia ó descuido en que de seguro no han incurrido ni incurrirán nuestros dignos compañeros.

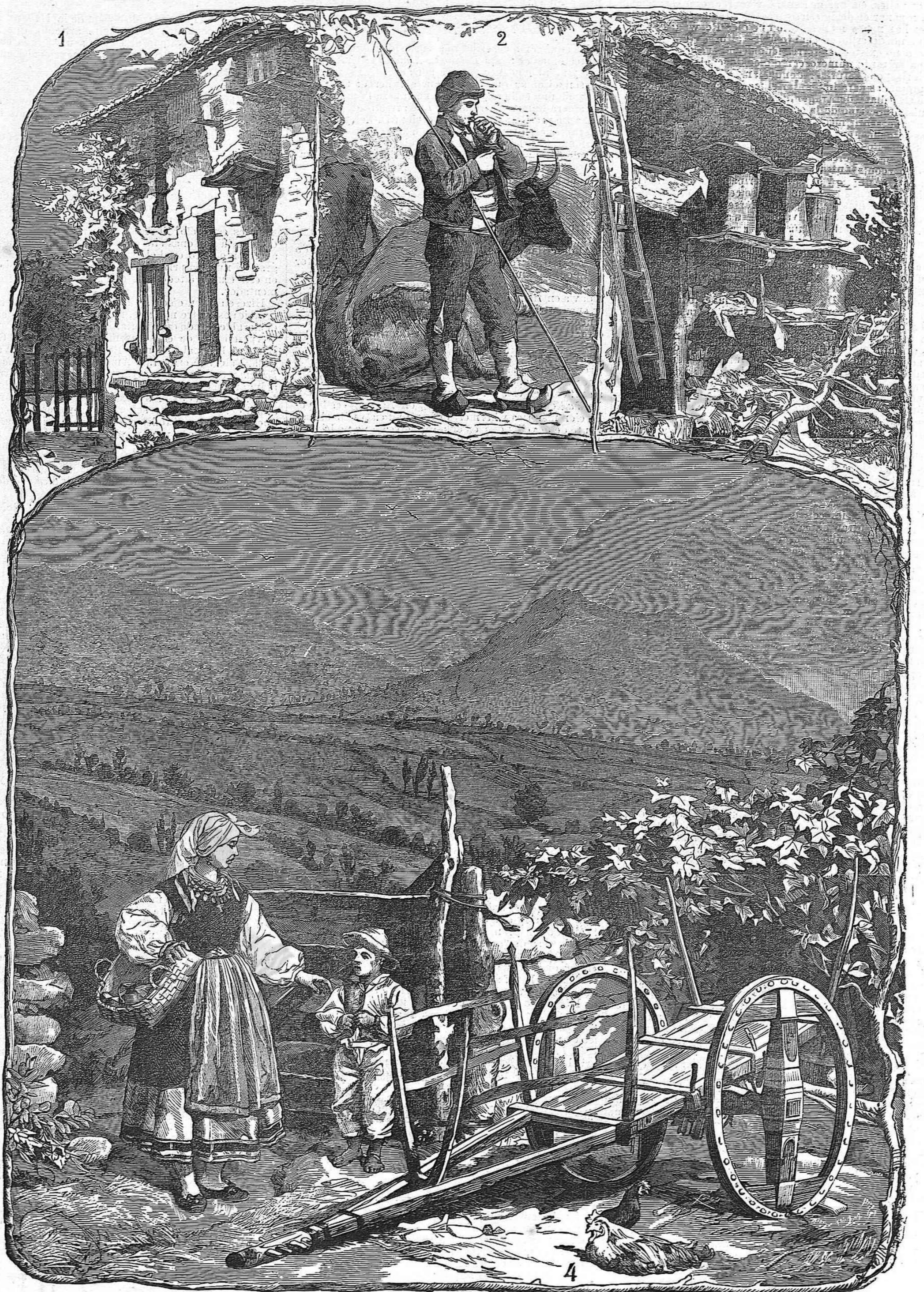
Confesemos, sin embargo, que, en efecto, no reportan utilidad bastante ni son poderosos á corregir mal tan grave, ni las circulares oficiales ú oficiosas, ni las disquisiciones más ó menos lucidas. La emigración es una plaga terrible; pero son peores las iníquas explotaciones que derivan de ella. Sería, pues, conveniente prescindir por de pronto de la primera para acudir al exterminio de las segundas. Todos los que hemos tenido el honor de pertenecer á la prensa gallega, conocemos en las localidades respectivas los medios usuales y los agentes matriculados ó no matriculados de seducción; y se nos figura que si los periódicos dejasen de insertar anuncios y reclamos de ciertas empresas trasatlánticas, ó en el caso de hacerlo les pusiesen alguna nota aclaratoria para desengaño de obreros y de campesinos, se coartaría en gran manera el abuso, impidiendo el embarque de no pocos desventurados.

En Tineo, según *El Carbayón*, continúa la cuestión de si debe derribarse ó no el viejo y ruinoso torreón que queda del antiguo castillo, patrimonio que fué de don Pelayo, y que tanto figuró en las luchas de la Edad Media, cuando era Tineo capital de un gran condado que contó entre sus señores á D. Enrique de Lorena, tronco de los Reyes de Portugal, á Beltran Duguesclin y á don Enrique de Villena.

La villa está dividida en dos bandos, hallándose la mayoría del Ayuntamiento á la cabeza de los que desean el derribo. Cierto es que, aparte de esos recuerdos históricos, el torreón carece de valor artístico; pero también es verdad que en tiempo de D. Juan I fué exceptuado de la demolición, y nosotros, en punto á monumentos artísticos é históricos, somos conservadores.



## TIPOS Y PAISAJES DE ASTÚRIAS

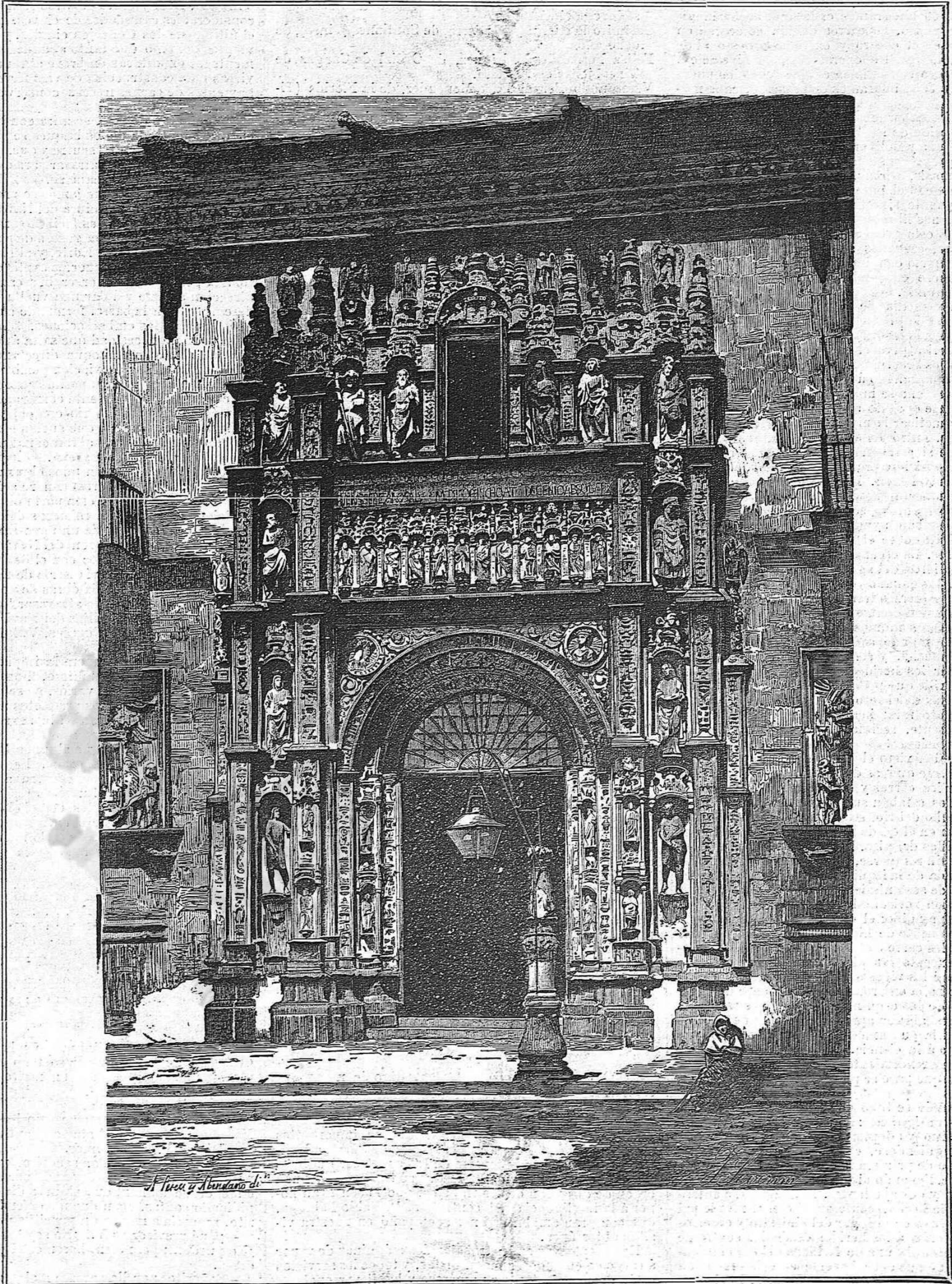


PEJUELOS DE LA CAMPIÑA DE OVIEDO

1 y 3. Casas antiguas en la aldea de la Manjoya.—2. Aldeano en el mercado de vacas, en San Lázaro.—4. Panorama de las montañas al Sur de la provincia, y tipos de la Aldea de Vega.



GALICIA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA



PÓRTICO Y ENTRADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE SANTIAGO



## LA CATÁSTROFE DE PILOTUERTO

(ASTURIAS)

Con datos fidedignos suministrados por una persona que por su cargo tuvo la triste suerte de presentarse en el sitio del siniestro en los primeros momentos, vamos a enterar a nuestros lectores de lo ocurrido. El 18 del corriente era el día destinado para la prueba oficial de los puentes de la Guliecha ó Florida, y el inmediato de Pilotuerto ó Requejo, que con ambos nombres son conocidos. Las pruebas que habian de sufrir consistian primero en colocar en la entrada de los puentes y en el centro de su anchura un carro con su tiro cargado con 3.400 kilogramos, dejando hueco necesario para colocar tras él, y pareados, otros dos carros con sus tiros, y cargados con 3.800 kilogramos cada uno: hecha la nivelacion en ese punto, los carros debian colocarse en la misma forma en el centro y extremo opuesto al de entrada, haciendo iguales operaciones de nivelacion. La segunda prueba consistia en cargar todos los puentes por igual con 300 kilogramos de arena por cada metro cuadrado.

Se hizo la primera prueba en el puente de la Guliecha bajo la direccion de los Ingenieros Sres. Casariego, Villanova, Gorbeña y Bolivar, encargado éste del montaje por la empresa constructora, domiciliada en San Martí de Provensals, Girona, tocándose el satisfactorio resultado de que con el peso de la carga en el centro no formase el puente sino una flecha de 3 milímetros para quedar apenas libre de aquél perfectamente nivelado. Terminada esta prueba, el Sr. Casariego dispuso que los carros así cargados se dirigiesen al inmediato puente de Pilotuerto con igual objeto, ordenando que entretanto se fuese cargando el de la Guliecha con arena para la segunda.

Sobre la una y media de la tarde entró el primer carro en el puente de Pilotuerto, colocándose en punto conveniente, y detrás los otros dos con las mismas cargas y forma descrita para el anterior. En el centro del puente estaban los Sres. Casariego y Bolivar (el Sr. Villanova se habia marchado a Cangas a asuntos del servicio). El Sr. Gorbeña se hallaba en el estribo de la izquierda del puente opuesto al de entrada de los carros, con objeto de practicar la nivelacion; luego que aquellos se colocaron, entró en el puente el Sr. Gorbeña para cerciorarse si estaban en el sitio conveniente, y enterado de su posición preguntó al jefe Sr. Casariego si procedia a la nivelacion. En el mismo momento, sin que precediese ningun movimiento ó deformidad, se oyó un crujido espantoso seguido de los gritos de las personas que estaban ayudando a la operacion, y el puente se precipitó sobre el lecho del río desde una altura de 16 metros. La escena es imposible de describir: los contusos salieron del agua espantados, los heridos pedian socorro, los ganados de los tiros que quedaron con vida hacian esfuerzos terribles para desasirse de los carros, y la confusion dentro del agua era horripilante: pasados los primeros momentos, y recobrada un tanto la serenidad, se mandó aviso a los trabajadores del puente de la Guliecha, y con la ayuda de éstos se empezaron a extraer los heridos de entre los carros y ganados, único auxilio que podia dárseles por el momento. Quedaron muertas en el acto seis personas, y otras dos fallecieron al poco rato; heridos de gravedad tres, y ocho más levemente, recibiendo todos los demás que allí estaban contusiones.

Después de haber visto el puente en la forma en que quedó, debe creerse que las desgracias y heridas causadas fueran por los carros y ganados, porque los que más lejos de ellos estaban sufrieron menos. El puente se halla en el lecho del río, sus barandas sirven de paso a él; no se nota en él desde fuera más desperfecto que el de las bovedillas del piso, las cuales se doblaron sobre sí mismas sin romperse, y presentando la cara inferior. La baranda de la izquierda parece hallarse separada de la viga de sostenimiento como un metro, pero está en su posición horizontal, como la del lado opuesto sin haberse desprendido; el cornisamento de cantería que sostenia el puente de hierro en el estribo del lado donde estaban los carros al hacer la prueba, se desprendió todo, excepto las piezas de las esquinas, que servian de base a las vigas de sostenimiento, y el del lado opuesto se halla entero, aunque bastante desniveladas las piezas de las esquinas. El hecho es rarísimo; no se nota rotura alguna apreciable en el puente, por lo que convendria su inmediato reconocimiento que ilustraria mucho a la ciencia. Será imposible apreciar la causa del desprendimiento si se dilata el hacerlo, porque cada día que pase se picará más y más el hierro sumergido.

En Tineo, cuando se tuvo conocimiento del suceso, hubo la alarma consiguiente: las Autoridades acudieron en seguida al sitio y adoptaron las disposiciones más urgentes, distinguiéndose, como siempre, la Guardia civil. El Juzgado de primera instancia se presentó a las once de la noche, llegando al mismo tiempo el Ingeniero Sr. Villanova y dos ayudantes. El Juzgado se enteró de lo que se habia hecho, conferenció con el municipal de Tineo, que estuvo en el lugar del siniestro y caseríos donde se trasladaron a los heridos desde las cuatro de la tarde del 18 hasta la una de la tarde del día siguiente. La persona de que debe hacerse especial mencion por su celo en aquellos terribles momentos, es el párroco de Sorriba (Tineo), D. Ramon Collar, que estando caminando en direccion al puente y a los veinte metros de éste le vio desaparecer, y sin detenerse, por un punto inaccesible se apresuró con el caballo que montaba a pasar el río para prestar auxilios, cayéndose al agua a los pocos pasos; vuelto a la orilla, se desnudó y trató de pasar, sin poder conseguirlo por la fuerza de la corriente: no desistió de su empeño, y por un sitio muy peligroso llegó a las barandas del puente, por las que logró pasar al fin, auxiliando y socorriendo a los heri-

dos, sin cuidarse en nada del estado de su persona, multiplicándose, porque en todas partes se hallaba con su incansable celo; a las tres de la mañana aún se le vió auxiliando a un herido en el caserío de Riodecal. Para ese dignísimo ministro del Señor de seguro que no habrá una cruz de Beneficencia. ¿A quién se le podría dar con más justicia?

Concluimos estas noticias con la lista de muertos y heridos.

## MUERTOS

Manuel Fernandez, de Sorriba (Tineo), jornalero, casado, con un hijo.  
Manuel Fernandez Suarez, de idem, jornalero, soltero.  
Manuel Cortina Membiola, de idem, id., id.  
Rufino Menendez, de Pranha en Pravia, carretero, casado, con cinco hijos.  
Casimiro Pertierra y Pertierra, de Santianes (Tineo), de ocho años.  
Felisa Fernandez Rodriguez, de Ordial de Cangas de Tineo, jornalera, soltera.  
Veremundo Fernandez y Menendez, de la Florida (Tineo), casado, con tres hijos.  
Francisco Fernandez y Garcia, capataz de camineros, casado, con cuatro hijos, vecino de Tineo.

## HERIDOS GRAVES

José Rodriguez Iglesias, de Pilotuerto (Tineo), de doce años de edad, jornalero; tiene una pierna rota y una mano destrozada.  
José Menendez Cuesta, de Pranha en Pravia, de diez y seis años de edad; tiene una pierna fracturada y muchas contusiones, hijo del carretero muerto Rufino Menendez.  
Ramona Fernandez y Rodriguez, de Ordial de Cangas de Tineo, jornalera; tiene una pierna fracturada por el tercio inferior.

## HERIDOS DE MENOS GRAVEDAD

Vicente Menendez Rubin, de Santianes (Tineo).  
D. Francisco Perez Casariego, Ingeniero jefe de la provincia.  
D. Gerónimo Bolivar, Ingeniero de la empresa constructora de los puentes.  
Leon Pertierra, de Santianes (Tineo).  
Antonio Menendez y Rodriguez, de Posada, en id.  
Celestino Alvarez, de id., en id.  
José Perez y Menendez, de Luarca.  
D. Valentin Gorbeña, Ingeniero.  
Sabemos que los Ingenieros Sres. Casariego y Bolivar se hallan en Tineo curándose de sus heridas.

## VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS.

NOROESTE.—En la tarde del 19 celebró reunion el Consejo, concurriendo los Sres. Duque de Sexto, Sagasta, Marqués de Pidal, Linares Rivas, Estéban Collantes, Clavijo y Fontan.

Se aprobaron los siguientes créditos: de 158.000 pesetas para 58 placas giratorias; de 60.000 para 18 puentes-básculas; de 2.000 para tres juegos de coginetes.

Se votaron las sumas necesarias para reparar desperfectos en las estaciones de Leon, Lugo y Rábade; de 9.000 para el ensayo de tres locomotoras con inyector llamado *Massa*, y de 1.000 para árboles de acero fundido para pontones.

Con fecha del siguiente día se publicó el anuncio sacando a concurso las obras de conclusion y de nueva construcción del trozo de Asturias comprendido entre los kilómetros 53.360 y 59.381'71 (longitud 6.021'71 metros), ó lo que es igual, entre la estación de Busdongo y el paso a nivel de la carretera superior al túnel de la Perruca. El presupuesto asciende a 4.378.469 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá cada proponente depositar 100.000 en metálico ó valores corrientes, los cuales valores podrán ser ó no admitidos por la Compañía.

Se abrirán los pliegos el día 16 de Noviembre, y en un plazo de quince días será elegida la proposicion que parezca más conveniente, é invitado el firmante de ella a ampliar el depósito hasta la cantidad de 500.000 pesetas dentro de los siguientes ocho días, entendiéndose que de no hacerlo así perderá el derecho de adjudicacion y las 100.000 previamente depositadas.

EL OURAL.—El *Diario de Lugo*, testigo de mayor excepcion tratándose de los ferro-carriles del Noroeste, se ocupa en los siguientes términos del estado de este túnel:

«Hemos tenido el gusto de visitar las importantes obras del túnel del Oural (en la seccion de Sárria a Monforte) que mide una extension de 1.900 metros. Pudimos allí observar la actividad con que se trabaja y el buen orden de direccion de los trabajos, que hacen gran honor a la inteligencia del contratista D. Pablo Fábrega, que con gran amabilidad nos acompañó en nuestra visita subterránea.

Hay empleadas en los trabajos dos máquinas de vapor a cargo de cuidadosos maquinistas, y todos los servicios están desempeñados por numeroso y hábil personal.

La galería de avanzamiento alcanzaba por las dos bocas del túnel, en 26 de Setiembre último, una extension de 1.030 metros, habiéndose ya dado principio al revestimiento de la bóveda.

Además de las entradas ó bocas del túnel, se penetra en la galería por tres pozos, alguno de los cuales tiene 45 metros de profundidad, y se trabaja activamente en la perforacion del cuarto, que mide 65 metros.

Bien merecen un aplauso, así los primeros-contratistas que a manos tan hábiles han confiado la ejecucion

de las obras, como los que han tomado éstas a su cargo, pues lo mismo en las que dejamos mencionadas que en las demás comprendidas entre Sárria y el túnel del Oural, de las que están encargados los Sres. Valdés, Arias, Vidal y otros, se despliega una gran actividad.»

EL PUERTO DE NAVIA.—Con sumo gusto reproducimos algunas de las consideraciones que bajo este título publica en *El Carbayon* nuestro querido colaborador y amigo D. Rafael Calzada, hijo amante de aquella villa y deseoso de contribuir a la prosperidad de ella.

Conocida es la importancia del puerto en cuestion por el cual se introducen las mercaderías que para el consumo necesitan los Concejos de Navia, Coaña, Franco, Villayon, Boal y parte de otros limitrofes. Expórtanse considerables cantidades de clavos, que se elaboran en el último de los Concejos citados, y numerosos cargamentos del pino que tanto abunda en el país, y finalmente, se exportarán en breve algunos millones de traviesas para construcción de vías férreas y no pocos cargamentos de carnes frescas conservadas con destino a la República vecina.

Sin embargo de esto, se mira con la mayor indiferencia que la entrada de los buques se vaya haciendo más difícil cada año que transcurre y que no haya un mal parador a donde puedan atracar para descargar con alguna comodidad sus mercancías.

Hay que conceder que jamás se podrá hacer un buen puerto de la desembocadura del Navia; pero convienen los inteligentes en que es fácil mejorar muchísimo sus actuales condiciones con gastos de poca importancia.

El río corre de Sur a Norte, y al llegar cerca del mar, se vé obligado, por la enorme cantidad de arena amontonada por las olas, a torcer bruscamente su curso con direccion al Este y a dar una vuelta considerable para desembocar en la barra, formando así un canal lleno de peligros para las embarcaciones.

La primera necesidad que salta a la vista es la de hacer que el río desembogue directamente en el mar, ó bien con la menor desviacion posible.

Esto, segun personas peritas conocedoras del puerto, se conseguiria fácilmente construyendo un muro por la margen derecha del río con objeto de encauzarlo y obligar a las avenidas, que suelen ser muy impetuosas en el invierno, a que abran canal por el punto donde hoy está aglomerada la arena.

Los gastos que exigen tales obras son insignificantes (algunos miles de duros) con relacion a las ventajas que de ellos reportaria esta parte de la costa.

Relacionada con las reformas del puerto, se encontraria la construcción de un ferro-carril económico que, siguiendo toda la margen del Navia, llegase a enlazar en un punto conveniente con el de Ponferrada a la Coaña. Créese que esa vía seria de fácil construcción y que, en general, exigiria obras de poca importancia.

Tendria la ventaja de atravesar los ricos y productivos valles de las dos orillas del Navia, valle de Cervantes, Neira, Becerreá, Nogales, Villafranca, Ponferrada y otros puntos.

Aumentaria sobremanera la importancia de los mercados de Grandas de Salime, Fonsagrada, Navia de Suarna, Meira y otros varios, y se podrian trasportar con grandes ventajas los productos minerales y las maderas que tanto abundan en la zona que deberia atravesar la vía férrea.

Tenemos entendido que algunos Diputados a Cortes, entre ellos los de Fonsagrada, Becerreá y Villafranca son partidarios de que se construya este ferro-carril, y bueno seria que los de Luarca y Castropol aunasen sus esfuerzos a los de aquellos, con el objeto de realizar este utilísimo proyecto. Pero entretanto no se obtiene: lo más bueno es contentarse con lo menos, y hoy por hoy debemos concretarnos a pedir la simple mejora del puerto de Navia.

## MAJINA

OU

## A FILLA ESPÚREA

POR

D. MARCIAL VALLADARES

(Continuacion)

—E un supoñer: s'inquilino n'hai pra a casa, nin quen as leiras colla a medias e teño eu que traballa-l as e coidar d'aquela o pouco ou moito fruto qu'as leiras dean, ¿e tamen pra min?

—Todo, hombre, todo.

—Gracias, señorito. Que Dio-l-o cubra de gloria. Mais unha cousa se m'esta acordando agora.

—Dígalas V., y acabemos.

—Estasem acordando, señorito, que se beno falado non ten volta entre nosoutros dous, como o seu afillado e menor, se mañan, ou calquera día me chega a porta pidiendo contas, ¿con que me defendo eu? Esto, señorito, requeria o menos un papelillo pra meu resguardo.

—¿Qué previsor es V.! ¿No soy bastante abonado yo? ¿No puedo...; pero bien, haremos el papelillo que usted desea.

—Señorito, non lle parezca mal. Ond'hai cartas calan barbas; o que s'escribe lese; o mundo, como V. m'enseña, esta cheo de trampos e un papelillo sempre e bo, señorito. Po-l-o demas, ¿podia eu desconfiar?

—Bien, hombre, bien.

E Salvio, sin mais nada, estendeu en términos claros e precisos o papelillo que Bieito deseaba; leu-no en alta voz, e firmando-o ambos, firmaron tamen como testigos un d'os criados d'o señorito, chamado o intento, e Felis, qu'o poñe-l-a pluma sobre papel, dijo con moita sorna:



—Vaicha ben amarrado. D'estes hachados hai poucos. Salvio comprendeu o instante a indirenta; sacou d'o chaleque un doblon d'ouro e alargandollo o testigo, dijo á sua vez:

—Esto dá mi amigo para V. si lo tratado cumplia.  
—Señorito, o boi po-l-a corda e o home po-l-a pala-bra, decia meu pai; en n'esto sempre lle semellei.  
E non collia o doblon.  
—Tenga V.

—Quite alá, señorito. A rapaza nada ten, ja o sabemos; nada deixa de que coidar; de consiguiente, n'hai traballo nin produto. Recollin-a de caridá, e se a mantiven, tamen ela me sirven. Estamos d'a outra banda.  
—No es ese el caso. Es la recompensa al cumplimiento de su promesa.

—Ya dijen o que meu pai decia. Nunca comin pala-bra; mais s'ese señor seu amigo m'a quer pagar... estonces veña.

E colleu a moneda o punto e meteu-na con toda calma n'un d'os bolsos d'os calzons. Seguidamente o señorito, doblando o papelino e dando-o a Bieito, dijo a Ermelio e a Majina.

—Yo veis que á Madrid se os lleva á entrambos; juntos os criásteis y no quiero se favorezca al uno sin favorecer tambien al otro. Espero que sereis buenos y que, si algun dia, por desgracia, cualquiera de vosotros se viese mal, el que mejor esté se acordará de esto que por vosotros hacemos y sabrá á su vez proteger al otro.

Majina e Ermelio enterneceronse; pro, demasiado ocupados ja interiormente consigo mismos, baixaron as cabezas e nada s'estreveron a contestar.

Estaban a cae-l-as doce e os labradores trataban de retirarse, mai-l-o señorito n'os deixou ir sin que jantasen... Jantaron, pois, en Rebordan labradores e rapaces juntos a unha mesa qu'ali n'un cuarto se lles preparou. Comeron aqueles ben e heberon inda millor; os rapaces pouco e mirandos á cada instante; os primeiros, contentos coma cucos, os segundos, menos tristes que dias antes. O remate d'a comida acercous'o señorito e postos en pe labradores e rapaces, dijo aquel a estes:

—Majina y Ermelio, vosotros quedais aquí esta noche y, á caballo, saldreis mañana conmigo para Santiago. Ustedes—dirigindos'en seguida os labradores—pueden ya retirarse cuando gusten.

Bieito e Felis deron estonces gracias, despedironse d'o señorito e abrazando a Majina e a Ermelio, volveron pra a sua aldeá. O outro dia lus saian de madrugada pra Santiago, Salvio, Majina e Ermelio, e catro dias mais tarde pra Madrid en carruajes diferentes, Majina c'o Marqués de Tria-Castela; Ermelio con seu padriño.

## IX

Morta Inés, como dijemos, case supetamente, sin jusgos dar siquera á que viñese o crego á ausilia-la, e de consiguiente, sin qu'as de Sancti-Petri soupesen que morrera, pois Fara entregall'habia pouco un trimestre e hasta que vencese outro non volvia a casa d'ela; morta, levandose consigo o secreto qu'a nai d'Otilia l'encargara, naide, senon o señorito de Rebordan, podia entrar n'aquel secreto e facer algo por Majina cerca de sua nai e sua abo. Mais, ¿debía face-l-o él n'este caso, dudando, como dudaba ainda, fose Otilia a verdadeira nai d'a nena qu'Inés tirara d'a inclusa? ¿Debía face-l-o él, insultando directamente, como se dijéramos á sua querida misma, á quen amor hasta estonces defendera? N'e posible; d'ahí qu'o sabe-l-o falecemento de sua comadre, a pouco que de Madrid chegou á sua casa c'o marques de Tria-Castela, cando dous meses n'habia ainda qu'orfiños quedaran Majina e Ermelio, recollidos de caridá por labradores que, se os mantiñan, miraban-os tamen como especie de criadiños; d'ahí que co-eles solo s'entendesen o mis-mo Salvio e o Marques; d'ahí que nada tampouco soupera Otilia d'o viaxe de Majina á Madrid, ocorrido antes de devengarse novo trimestre. ¿Podia Otilia salir d'este viaxe, á non ser po-l-o propio Silvio? Otilia solo de tres en tres meses sabía de Majina e eso por boca de Fara, dempois de cada un trimestre satisfeito. Fara, vencido o non pagado, foi, segun costume, á casa d'Inés; ninguén saen á abri-lle, a casa estaba toda cerrada; preguntou por Inés estonces o veciño mais chegado, e o veciño dijolle que morrera, e contoulle, non solo o que n'a sua morte se pasara, si que tamen como o seu fillo e a espúrea recolleran de caridá outros dous veciños, e como á estes l'os tiraran pra leva-l-os á Madrid o señorito de Rebordan e outro señor amigo d'el.

Sorprendida Fara con tantas e tan inesperadas novidades, volveu mais que de presa á Santiago á informar d'o acontecido as de Sancti-Petri. suas amas. Otilia e sua nai quedaron coma espavecidas e non sabian case que facer, nin que pensar. Meters'en averiguacions, tratar de buscar a espúrea, era cousa difícil e peligrosa para elas. Verdá qu'a circunstancia d'intervir Salvio n'a marcha de Majina pra Madrid, segun a criada oiran, tranquilizaba-as, hasta certo punto, sobre todo, marchando tamen Ermelio, afillado d'o señorito de Rebordan. Pro, ¿sabian elas esto, por ventura? ¿Dijerallo acaso Inés á Fara? ¿Dijerallo o veciño mismo, con quen falou? Verdá igualmente que podia Otilia escribir á Salvio; mais, ¿gestreveriase, receando, cal debía recelar, fose o paso último de Salvio unha como vinga d'o seu amante á indiferencia e frialdá que sempre ouservara n'ela?

Nai e filla, pois, perdians'en conjeturas e forons'asi estando meses e anos sin noticia algunha de se viva ou morta era Majina.

Otilia, por outro lado, confesémo-l-o, pouco ou ningun cariño lle profesaba, como ja notarian os leutores, e qu'estrano, concebida sin amor, sin pecado, hasta sin conciencia de que pecado s'houbese n'ela? ¿Por qu'o delincente, arrependida d'o seu delito, n'averiguaba as consecuencias d'esto, e sabidas, non coidaba

d'a sua filla? ¿Quen era él, pra tratandose, segun tratá d'unha distinguida e inocente señorita, qu'estimaba en tanto sua lindeza como o seu honor, quen era el pra sin mais nin mais mofarse d'ela e mofarse cal se dijese: «Eí queda eso, muller; abasoirei as tuas gracias, enporquei a tua honra?» ¿Qué m'importa á min? En sou home, e teño dereito a todo; non quedo ligado á nada; tí, muller, aguanta e sinte sola os efectos d'a miña bestial desenvoltura; leva a carga toda que solo eu debía levar; suíre e chora mentras eu me río, e se cadra, vou c'otra á divirtirme d'igual maneira?» Mais deixémos filosofías, que mal feito non remedian, e o-yamos os labradores qu'en Rebordan comeron e volvian pra as suas casas.

## X

Bieito e Felis, o que de Rebordan sairon, empezaron á desfacer's'en linguas d'o señorito, e a preguntarse qu'ou-jeto levarian él e o seu amigo n'a marcha d'os rapaces pra Madrid. Discurría e falaba cada un o que se l'an-tojaba, e así falando e discurrindo, decia Felis:

—Ermelio canta ben, e poida qu'alá o queiran pr'o tratado.

—Tenche boa traza — contestaba Bieito. — Estonces, ¿que dirás tí de Majina, que non parece senon unha calandre, co-aquela finiquina vos que leva pr'onde quere? Ningunha n'o lugar lle pon a palla diante. Eso non pode ser: os rapaces son ainda moi noviños. ¿Qué contarán?—Contarán doce anos o que mais.

—Por ahí—volvía á decir Felis;—si, porqu' Ermelio, segun moitas veces oin á sua difunta nai qu'esté en gloria, naceu o ano de cincuenta, é Majina, se mal non recordo, ven d'a incrusa pra junt'a él n'o mesmo ano.

—Sal a conta.

—O d'Ermelio, se ben o penso, ja m'o esprico. Ermelio e afillado d'o señorito, e quezais queira po-l-o á estudiar é face-l-o crego ou outra cousa. ¿N'oiche como dijo: «Es meu afillado, lo recramo, y queda á meu cargo d'end'hoi?»

—E mais tes razon. Leve San Pedro se n'e eso. Agora sí que certache. E ¿o de Majina? D'ela o señorito nada dijo.

—Porque n'e él, senon outro señor quen a leva, outro señor que c'o señorito estuvo n'a miña casa e tratou conmigo.

—¡Cata, cata, cata! Por eso, o darch'o señorito aquela moceda, dijo: «Esto de meu amigo se lo tratado cum-prias.»

—Por eso.

—Home, n'o sabía, e aventuro qu'ese amigo ha de ser un que, dempois d'andar n'os nosos montes c'o señorito collendo pedras, mirando-as, e gardando algunhas n'a faltiqueira, foi tamen a miña casa o dia qu'o señorito mandou saise eu á Rebordan c'o seu afillado.

—Será porqu'o qu'en digo estaba en Rebordan c'o señorito e viñan ambos d'os montes.

—Logo e o mesmo. ¿Qué diabros terian aquelas pedras? ¿Pra que as gardaria?

—Descubriria n'elas algun ouro, ou algunha prata. ¿Qué sabemos?

—¡Poida dar! ¡Canto discurren eses señores de Madrid! Pro Majina e moi bonita...

—Moi garrida, e tan lisgaira, qu'anqu'oira ja a prima.

—Debajo d'o pau estan as achas. E moi bonita, digo: as bonitas son moy cobizadas n'as vilas, e non falta quen comerece co-a sua bonitura, ja m'entendes. Mira, Felis, o mundo estache moi corrompido; fun soldado e sei o que se pasa n'el. Haiche moito ladrupeiro. Quezais qu'ese señor...

—Cala, burro, que non sabe-l-o que falas. Ese señor, que por certo me gustou e parece moi ben llano, ven c'o señorito de Rebordan a miña casa, como dijen. Verdá que foi o señor quen tratou comigo e consentin en endeprenderme d'a rapaza; pro consentin, Bieito, baixo a garantía d'o señorito e descargando n'el toda a miña responsabilidad.

—Sendo así, menos mal.

—Sinteso, ¿n'oiche tí, n'oin eu, n'oimos todos o que, dempois de firmado o papelino ten, que por certo tamen n'e mala ganga, n'oich'o qu'o mesmo señorito dijo os dous rapaces?

—De tanto non m'acordaba, e eso que o oi-l-o case, case chorei. Ja vejo, Felis, qu'a tua mamoria e millor qu'a miña.

—Sí, sí, estás bo melro; o que ch'acorda e o teu papelino. Po l-o demais, ¿coidabas tí qu'había de soltar eu a rapaza á un calquera que me chegase á porta? Anque paleta, Bieito, teño tamen a miña conciencia e sei discurrir o meu modo.

—Todos decimo-l-o mesmo e ti fijeche ben an sacudi-l-a tua responsiva.

Estas e outras cousas iban falando Bieito e Felis, hasta que chegaron cerca d'unha taberna, e ali o último, como traguia cartos frescos, dijo ó outro:

—Aquí, Bieito, hemos de botar un vaso.

—Non t'atenten os demos.

—Aquí che digo qu'hemos de beber.

Bieito estonces, vendo que ja s'adiantaba en dereitu-ra d'a taberna, turroulle po-l-a chaqueta e dijolle:

—¿Seique bebemos pouco n'a casa d'o señorito?

—Non ho, mais hoj'e domingo e pago eu.

—Felis, hoje viño non fai falta. O home honrado n'a sua casa. ¿Qué dirian as mulleres se n'a noite nos metésemos, ou borrachos lles chegásemos?

—Falas ben, Bieito, falas coma un libro.

—Pois estonces, pr'as nosas casas.

—Vamos pra a casa logo, qu'a dona háse d'alegrar c,os cartiños qu'aquí levo—señalando o bolso onde gardara o doblon.

E, chegando a aldeá os dous, entre lusco e fusco, despedironse, metense cada un n'a sua casa, e Felis dou á sua dona o doblon que l'entregara o señorito de Rebordan. A Bieito, dijo Ruperta, apenas veu que viña solo:

—¿E Ermelio?

—¡Quen coma el! Levach'o seu padriño pra Madrid e alá che queda ja en Rebordan.

—¡Ai logo!... E o qu' herdou, ¿quen o coida!

—Mira ese papelino—sacando-o d'a faltiqueira moi doblado.

—E ¿que me das, se non sei ler?

—Verda, muller. Acende estonces ese candil, qu'en ch'o lerei.

(Continuará.)

## II

Á MIS QUERIDOS AMIGOS DE ASTURIAS

## I.

¡Es ella!... Espléndidamente por todas partes la anuncia del suelo suyo sagrado la portentosa hermosura. Con agua de Covadonga —ya templo, si ayer fué cuna— ella bautiza de España la frente noble y augusta. ¡Es ella!... Por sus montañas el eco inmortal retumba del ¡Ijujú!, grito santo en otras gigantes luchas. ¡Es ella!... Bajo sus robles, hogar de raza no espúrea, de las viejas libertades el fuego se perpetúa. ¡Te he visto, al fin!... ¡De rodillas y la cabeza desnuda, te saludo y te bendigo! ¡Dichoso yo si me escuchas! Porque decirte yo quiero, ya que llanto que no enjugas, como á Galicia, tu hermana, la pálida faz te inunda: —«Contra el desmayo que sientes y entibia tu fé robusta, »del patrio ¡Ijujú! á los ecos, »¡Cierra, Asturias!»

## II

° Caminando, caminando por tus soledades rústicas, llegó una voz á mi oído sumiéndome en pena mucha. Ya era ronca y penetrante, ya débil y gemebunda, ya cual rujir de leones, ya como un ¡ay! de ternura. ¿De dónde esta voz venía en cuyas notas se adunan de tan contrarios efectos las causas ciertas y ocultas?... Una carreta chirriaba, que azotó ventisca dura, penosamente subiéndose cuesta escabrosa y adusta. ¡Qué sudar los tardos lueyes tirando con fuerza hercúlea por la carga en que su dueño suerte más próspera funda! Si el cansancio los rendía porque la carga era suma, otra vez—siendo acicate que los anima y los punza— repetía la carreta su triste y salvaje música, y los mansos animales seguían la áspera ruta. Así contra los que cedan al desaliento y la duda, grite ¡Ijujú! formidable: —¡Cierra, Asturias!

## III

¿Qué pueblo habrá que no llore? ¿Qué espíritu que no sufra? Respondan los más felices, pregunta á todos, pregunta. ¡Mas cuánta alegría, cuánta sus infortunios no endulza! ¡Cuándo el dolor no fué padre de sus grandezas futuras! En tus verdes pumaradas que brisas del mar arrullan he visto á la danza-prima lanzarse jóvenes turbas. ¿Acaso es vaga memoria, imágen de fieras pugnas entre cristianos y moros lo que la danza figura?... Frente á frente las parejas, en rueda ordenada y junta, se miran como dos bandos que para la lid se agrupan.



Pues doncellas y mancebos forman cadena que ondula, y en viejas trovas cantadas se requiebran y disputan; y avanzan, y retroceden imitando ataque y fuga, sin que hasta el fin de la danza la cadena se interrumpa. ¿Y la tristeza?... Vá huyendo del ¡Ijujú!, que cual hurra, contra ella gozoso grita: —¡Cierra Astúrias!

IV

¡Pobres hijos de estos valles y estas montañas abruptas, cuyas altas cumbres, olas de irritado mar simulan! No oigais el pérfido canto que os brinda loca fortuna en tierra de otro hemisferio, de España insaciable tumba. Canto de sirena ha sido; amadla de lejos, nunca sintais de cerca su beso, que mata cuando más gusta. Preferid vuestra miseria al oro con que os deslumbra, y vuestro cielo apacible al suyo ardiente y sin brumas. Al negro pan de la patria no hay otro que sustituya; amarla, es partir con ella sus goces y desventuras. Id por las chozas nativas, recorred una por una: ¡qué de hermanas sin hermanos! ¡qué de huérfanos y viudas! De tantos como partieron ¡qué menguada es ¡ay! la suma! Unos, en el mar hallaron y otros allá sepultura. Si el labio de la sirena dulces promesas formula, el ¡Ijujú! le responda: —¡Cierra, Astúrias!

V

¡Astúrias! No en la molicie, ni en lágrimas infecundas; en la fé y en el trabajo remedio á tus males busca. En tu redencion confia; el que imposible la juzga, niega á Dios y niega al siglo que al hombre dicen:—¡Plus ultra! ¿No ves, pobre ciega, cómo tus horizontes se azulan? ¿No ves rayando ya el cielo un alba risueña y pura?... Ya á la grave sinfonía del Cantábrico, se junta la gran voz de los talleres, del arte y de las industrias. La ráuda locomotora vida y riqueza te augura, y por su boca de bronce el cañon fundido en Trubia. Para tus noches y nieves luz y calor te asegura, pródiga, la madre tierra en sus hulleras profundas. Por hilos de alambre atada —leve yugo de tus nupcias— con el alma de otros pueblos unisona tu alma pulsa. ¡Anda... y... llegarás! La calle subiendo de la amargura, tu ¡Ijujú! lanza á la muerte: —¡Cierra, Astúrias!

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Octubre de 1880.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DE D. FILIBERTO ABELARDO DIAZ, Gobernador de Pontevedra. La gratitud es el primer deber de los pueblos como de los individuos. La publicacion del retrato á que nos referimos no obedece á otro impulso que al reconocimiento á la parte que ha tomado una celosa autoridad en el fomento de los intereses de Galicia con la Exposicion que acaba de celebrarse en Pontevedra. A cuantos hayan preparado y dirigido este gran acontecimiento se debe un recuerdo honoroso, y como no podemos manifestar á todos la misma prueba de aprecio, escogemos como su representante al Sr. Diaz, confesando que la parte que individualmente ha tomado seria razon suficiente para que su nombre figurase en nuestras columnas. 2.º TIPOS Y PAISAJES DE ASTURIAS: RECUERDOS DE LA CAMPANA DE OVIEDO. 1 y 3, Casas antiguas de la aldea de la Manjaya.—2, Aldea en el mercado de vacas en San Lázaro.—4, Panorama de las montañas al Sur de la provincia, y tipos de la aldea de la Vega. La Manjaya, ó Santiago de la Manjaya, pertenece al Ayuntamiento de Oviedo, del que está distante media legua hácia el Sur, y tiene 70 casas, repartidas en el barrio de aquel nombre y en los

de Barreros, Casaron, Carbonio, Jardin, Mened, San Torcuato y Tejera. Confina el término con Linares, Latores y las Cruces. El terreno es bastante llano y fértil, le cruza un riachuelo que de Norte á Oeste vá á desaguar en el Nalon. Los tipos que presentamos á nuestros lectores darán exacta idea de una de las localidades más pintorescas de la provincia. Sabido es que en ella tienen gran importancia los mercados de ganados, lo mismo que en Galicia y en la montaña de Santander, y en pocas ocasiones se pueden estudiar mejor los usos y costumbres de los naturales, lo mismo que sus buenas dotes para el tráfico y la negociacion, que tanto y con tan copioso fruto se desarrollan allende los mares. El excelente escritor de costumbres locales de Santander, Pereda, ha escrito, con ocasion de dichos mercados, uno de los mejores capítulos de sus Escenas montañesas. Si este género de literatura se cultivase más en Galicia y Astúrias, no dudamos que el genio de los escritores provinciales produciria obras tan dignas de elogio como aquella, sin escoger otros tipos ni escenas que las del propio territorio.

3.º GALICIA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA: PÓRTRICO Y ENTRADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE SANTIAGO.

Débase la fundacion de esta santa casa á la piedad de los Reyes Católicos, que en su romería al sepulcro del Apóstol, hecha después de la conquista de Granada, no pudieron menos de conmoverse á la vista de tantos y tantos menesterosos, dolientes ó sanos, hacinados, á falta de otro asilo, en los patios y naves de la compostelana iglesia.

A cargo del maestro Enrique Egas, á quien Isabel I en persona habia remitido los planos del edificio, corrió la construccion de éste, emprendida en el año de 1501, y felizmente terminada, si no del todo en gran parte, hácia el de 1509. La fecha de la ereccion acusa desde luego el carácter y estilo de la obra, que, en efecto, corresponden al primer período del Renacimiento, á aquel albor del neo-paganismo que, en sus incipientes ensayos, no osaba todavía romper en absoluto con los antiguos moldes.

La línea recta habia reivindicado ya sus derechos, durante largo tiempo desconocidos, pero transigia por el momento con la ornamentacion y con las bizarrías ojivales, apropiándose sus formas para destruirlas luego de un modo más radical y seguro.

Así se explica el que perteneciendo los dos primeros patios, la torre de hierro (en mal hora profanada) y la capilla y cúpula del hospital al gótico flamígero, sean el frontispicio y pórtico una de las muestras mejores y más puras del arte renaciente. Reproducidas están con la posible exactitud en nuestro grabado todas las bellezas de ella, y solamente con ayuda tal puede atreverse á describirlas la pluma.

De cuatro cuerpos ó bien de cinco, si entran en cuenta los pináculos, se compone el pórtico, cuya abocinada puerta de medio punto, riquísima de estatuillas y de follajes, se halla contenida entre dos salientes ó intercolumnios que se prolongan hasta el historiado y triple cornisamento.

A uno y otro lado del arco véense en dos medallones de alto relieve los retratos de los régios fundadores, y en el friso se alinean los doce Apóstoles, sosteniendo sobre sus cabezas una bien abierta inscripcion votiva, debida al clarísimo ingenio del insigne don Diego de Muros. En el tercer cuerpo, rodeada de follajes y hornacinas, ábrese una hermosa y única ventana correspondiente á la sala real, así dicha por estar destinada á los régios huéspedes que en tiempos mejores venian á orar sobre la tumba del evangelizador de España.

Encima de la ventana campea el escudo de armas de Castilla y Aragon, de la misma manera que en la parte baja y á entrambos lados del arranque de las columnas se destacan dentro de grandes cuadros los escusones propios de los Reyes Católicos apoyándose en sendas jaras y ballestas.

Todo á lo largo del alero-cornisa, interrumpido por gargolas y quimeras á cual más extrañas, corre una gruesa cadena labrada en piedra, de cuyo mérito artístico se hacen lenguas sin causa mayor los viajeros impresionables.

Tal es en conjunto el incomparable exterior de este pórtico, que gratamente predispone el ánimo á la contemplacion de las bellezas interiores del edificio, las cuales, mediante Dios, nos han de merecer grabado y capítulo aparte.

4.º GIJON: VISTA DEL MUELLE DONDE SE VERIFICA LA CARGA Y DESCARGA.

Véase en el número anterior la explicacion de este grabado. En el mismo número, seccion de Misceláneas, se registran curiosos datos acerca de la importancia del puerto y rendimientos que la exportacion é importacion por el mismo producen al Estado.

EFE MERIDES DE GALICIA

NOVIEMBRE

- 1 de 1336.—Es declarada de patronato real la Colegiata de Vigo.
- 1 de 1821.—Nace en el Ferrol el célebre poeta D. Alberto Camarino, autor de la notabilísima poesia gallega *O desconsolo*.
- 1 de 1815.—Inauguracion del Instituto y Biblioteca provincial de Orense, siendo Jefe político D. Manuel Feijóo y Rio.
- 1 de 1875.—Colócase la primera piedra de los cimientos del dique de la Campana del Ferrol.
- 2 de 1839.—La columna de las Cruces dispersa en Fontan á la partida facciosa de Villanueva.
- 3 de 1810.—Naufraga en Vivero la fragata de guerra española *Magdalena* de 38 cañones y el bergantín *Polonio* de 18; sus Comandantes, el Capitan de navio D. Blas Salcedo y el Teniente de fragata D. Diego de Quevedo. Perecieron en estos naufragios 500 personas del primero y 50 del segundo. Ambos buques habian sido armados en el Ferrol, de donde procedian las dotaciones.
- 3 de 1216.—Muere el Obispo de Mondoñedo Pelayo II.
- 3 de 1818.—Por Real orden de esta fecha se declara que el voto de Santiago está exento del pago de la contribucion general.
- 3 de 1861.—Es presentado por S. M. para el Obispado de Orense el Ilmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, que fué después Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Iglesia romana.
- 4 de 1599.—Fecha de las Bulas nombrando Obispo de Lugo á D. Lorenzo Assencio, fundador del Colegio Seminario de San Lorenzo de dicha ciudad.
- 5 de 1820.—Solemne bendicion de las banderas del batallon de Milicias de la Coruña.
- 6 de 1182.—Fecha de las constituciones del sínodo celebrado por el Obispo de Tuy D. Diego de Muros al tomar posesion de su diócesis, después de las revueltas por que habia pasado.
- 6 de 1267.—El Arquitecto D. Ventura Rodriguez presentó en esta fecha las trazas para la construccion de las Casas consistoriales de la Coruña.
- 6 de 1775.—Apruébase la institucion en el Ferrol de un Montepío de pescadores.
- 6 de 1824.—Por ley de esta fecha, sancionada por la Reina Gobernadora, se declara abolido el Voto de Santiago.
- 7 de 1774.—Celebra su última sesion la Academia de Agricultura de Galicia.
- 7 de 1833.—Por bando público se llama á los habitantes de la Coruña para formar la Milicia urbana en defensa de Isabel II.
- 8 de 1639.—Toma posesion del Obispado de Tuy D. Diego Rueda Rico. Murió en 8 de Diciembre del mismo año.
- 8 de 1820.—Por decreto de las Cortes ordinarias que lleva esta

fecha, se concede á la ciudad de Tuy la gracia de poder celebrar una feria en el día 4 de cada mes y dos generales al año, una en el día de San Pedro Gonzalez Telmo, patron del Obispado, y otra en el de San Bartolomé Apóstol.

MISCELÁNEAS

Ya se tienen ámplios pormenores sobre el hundimiento del puente de Pilotuerto.

La prueba se hacia con carros de dos ruedas con un peso de 3.600 kilogramos, el mayor que podian soportar. Entraron los carros en el puente, uno sólo delante y los dos detrás, pareados, parándose á los tres metros del estribo para determinar la colocacion de los puntos de mira en los postes convenientes. El ingeniero jefe, ingeniero encargado del puente, ingeniero industrial, representante de la casa constructora, y un caminero con la mira, estaban colocados en el centro del puente; á unos cinco metros delante de los carros, los boyeros y peones encargados de ayudar en la marcha ordenada de los carros, al lado mismo de éstos. Así las cosas, se dió orden de que avanzaran los carros; y al hacer el esfuerzo para el arranque, instantáneamente se quebró el puente, cayendo con gran estrépito al rio, de una altura de 15 metros á que estaba colocado el tramo sobre los estribos. Arremolinados carros, ganados y hombres en un mismo punto en esta caída, las consecuencias fueron funestísimas.

Todavía no ha sido posible averiguar las causas determinantes del hecho.

El Ministerio de Fomento ha telegrafado autorizando desde luego el establecimiento inmediato de un puente provisional.

La nueva carretera de Tuy á Guillarey quedó abierta al público con gran contentamiento de los viajeros que se encontraron tan agradablemente sorprendidos.

Como quiera que la capital de Pontevedra piensa celebrar para el año próximo nuevos Juegos florales, el Sr. Castelar ha ofrecido honrarlos con su presidencia.

Con motivo del natalicio de la Infanta, ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica el distinguido profesor de Economía política de la Universidad central, el Sr. D. Melchor Salvá, catedrático que ha sido en la Universidad y director de la Sociedad económica de Santiago.

Ha terminado en Zaragoza el Congreso filoxérico, pudiéndose condensar sus acuerdos en las conclusiones siguientes:

- 1.º No debe desistirse de atacar los focos filoxéricos, siempre que científica y económicamente se considere que la aplicacion de los insecticidas pueda servir para extinguir ó contener la plaga.
- 2.º Las vides americanas son una solucion para el cambio de nuestras vides; pero su propagacion debe hacerse con las plantas procedentes de semilleros establecidos por el Gobierno ó por particulares con las debidas garantías para que los viticultores obtengan vides resistentes.

Segun la circular que publica el *Boletín oficial* de Oviedo, hé aquí el resultado de la votacion obtenida por los Diputados provinciales últimamente elegidos:

- Avilés*.—D. José María Suarez, 1.017 votos.
- Castrillon*.—D. Rodrigo de Llano Ponte, 661.
- Cangas de Tineo*.—D. Dámaso Rodriguez Menendez, 1.613.
- Tineo y Allande*.—D. Mario Gomez, 1.901.
- Gijon*.—D. Victor M. Moran, 2.100.
- San Martin de Ocos*.—D. Leopoldo Graña y Bravo, 757.
- Nava y Cabranes*.—D. Eugenio de Prado, 798.
- Laviana*.—D. Juan de las Traviesas, 1.684.
- Langreo*.—D. Faustino Gutierrez, 2.186.
- Luarca*.—D. Benigno D. Gil, 905.
- Navia*.—D. Eduardo Castaño, 1.119.
- Llanes*.—D. Antonio Vega y Vega, 474.
- Carreña*.—D. César Canella y Secades, 777.
- Oviedo*.—D. Ramon Ordoñez, 2.890.
- Siero*.—D. Protasio García Bernardo, 1.562.
- Grado*.—Conde de Agüera, 1.487.

Tomamos del *Eco de Astúrias* las siguientes líneas que reproducimos sin comentarios:

«En Oviedo no se ha reunido una peseta para construir un teatro en las diferentes veces que se intentó; pero en cambio se gastaron más de 20.000 duros en una plaza de toros.

En Gijon no hay posibilidad por lo visto de reunir el capital necesario para dotar á la poblacion de las aguas de que carece; pero por otra parte vá á levantar una plaza de toros, cuyo capital se ha reunido en breve plazo.»

Tomamos de *La España Moderna*, de Buenos-Aires, número del 20 de Setiembre, las siguientes noticias:

«Anteayer se reunió en el Centro Gallego la Comisión Central de auxilios á Galicia, y celebró una larga sesion.

Los trabajos de esa Comisión, paralizados por circunstancias que son del dominio público, van á reanudarse con actividad.

Muchos pueblos de nuestra campaña y algunos de la vecina república, tienen ya recaudados algunos fondos



que, reunidos, suman cantidades de alguna importancia.

En Galicia hay necesidades apremiantes que socorrer. Veinte mil pequeños propietarios tienen sus fincas embargadas, y por consiguiente van á perder el pedazo de tierra que durante largos años regaron con el sudor de su frente y que les ofrecía con sus frutos el modesto sustento de sus familias.

Vamos, pues, á probarles que á 2.000 leguas de distancia sus compatriotas, fijos los ojos en el cuadro de sus miserias, han tratado de remediarlas y de prestarles los auxilios que puede permitirles una situación que no es muy desahogada.

Hagamos lo que podamos; poco si es poco, mucho si es mucho; pero hagamos algo.»

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña:

«Meses há se incoó en este Gobierno civil un expediente en averiguacion de lo que de cierto hubiese en la ida por alto, embarcados al parecer en el puerto de la Coruña, de varios emigrantes gallegos naufragos del tristemente célebre vapor *Borussia*, de la Compañía Anglo-Americana.

Empezósele con calor.

Abandonósele de repente.

Y, si no se ha extraviado, debe de estar durmiendo el sueño de los bienaventurados debajo de alguna rima de papeles, con una gruesa piedra encima.

¿Despertará?»

Segun noticias, en la vía férrea de Vigo á Orense las obras siguen rápidamente á su fin, no faltando en rigor para la terminacion de la línea sinó tres trincheras y tres grandes terraplenes, que se calcula estén prontos ántes del 15 del próximo Diciembre.

Nuestro colega *El Globo* publica lo siguiente:

«La compañía del Noroeste, que constituyó en subvenciones y consolidado la fianza de 40 millones de reales, ha acordado vender dichos valores y transformar su depósito á metálico. En esta operacion dejará á su favor la gran diferencia que representa la subida de dichos valores desde que fueron adquiridos.»

La Junta consultiva de obras públicas de Portugal ha pasado al Gobierno su favorable dictamen sobre el proyecto de enlace en la estación de Famalicão del ferrocarril de Oporto á Povoa con el del Miño.

En el mes de Setiembre último se han expedido por la estación telegráfica de Gijón 1.171 despachos privados de servicio interior, que produjeron una recaudacion de 1.429,45 pesetas, y 83 internacionales por los que corresponden al trayecto español 239,33 pesetas.

La correspondencia recibida ha sido en esta forma: 1.224 despachos privados interiores y 89 internacionales ocasionando estos últimos un producto para la zona española de 114 pesetas y 31 céntimos.

El servicio oficial está representado en dicho mes por 89 partes expedidas valoradas en 121 pesetas y 272 recibidos, y la escala general verificada por el centro ascendiendo á 1.630 recepciones que originaron otras tantas transmisiones. Estos datos son muy importantes y acaso los que con más seguridad patentizan el creciente desarrollo del comercio de Gijón.

Pocas regiones de España hacen tanto uso del telegrafo como Asturias; buena prueba de que el país no es refractario á los adelantos que conoce como tales y que no se predicen envueltos en ideas políticas.

Ha fallecido á la edad de setenta y nueve años la señora doña Ventura Miranda de Avila, viuda de Fernandez de Castro, madre del Director de *El Anunciador*, y madre política del redactor en jefe del mismo periódico D. Gonzalo Brañas.

Acompañamos á estos señores en tan profundo sentimiento.

Ha llamado la atencion entre los guardias marinas de la Armada que el Gobierno haya echado su clase en olvido para la concesion de gracias con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

A los Capitanes generales de los departamentos de Ferrol y Cartagena se han remitido los planos de los cruceros que en dichos arsenales han de construirse para que desde luego saquen las plantillas, con el fin de subastar los hierros que para los mismos se necesitan.

El Ayuntamiento de Leon ha acordado dirigir una exposicion al Gobierno para que no sean trasladadas de dicha ciudad para Palencia las oficinas de los ferrocarriles de Galicia, Asturias y Leon, y al propio tiempo interesar á los Diputados y Senadores para que interpongan su valimiento en apoyo de dicha reclamacion.

En la próxima reunion de la Diputacion provincial de Orense se piensa proponer, segun asegura un colega, la suspension de obras de las carreteras que se construyen por cuenta de la provincia.

Combatir la emigracion y disminuir el trabajo, ¿cómo podrán formar parte de un mismo sistema?

La Patria dice que median activas negociaciones entre España y Francia, á fin de evitar que se reproduzcan en lo sucesivo incidentes como el ocurrido recientemente

te con el vapor *Congo*, que sufrió una detencion en el puerto de Vigo.

Los telegramas de la *Agencia Fabra*, que fué la que primero nos dijo que los vapores de las Mensajerías marítimas no tocarian más en Vigo, vienen ahora diciendo que por el Consejo de Administracion de París se trata de arreglar el asunto en sentido favorable á nuestro puerto.

El Sr. Romero Ortiz ha llegado á Madrid de regreso de su expedicion de Galicia.

La *Revista de Asturias* publica en su núm. 19, año IV, excelentes trabajos, cuyo sumario es el siguiente:

*Breve bosquejo sobre el estado que alcanzó en todas épocas la literatura en Asturias*, por M. Fuertes Acevedo.—*El movimiento nihilista* (traducido y anotado para la *Revista* por A. B.) (conclusion), por E. de Molinari.—*La lealtad y el honor*, leyenda (conclusion), por A. Palacio Valdés.—*Escuela de Artes y Oficios de Oviedo. Apertura del curso de 1880 á 1881*, por A.—*Cantares populares de Colunga*, por Braulio Vigon.—*Ecos y rumores*, por Saladino.

Hemos recibido últimamente los siguientes libros y folletos, de alguno de los cuales nos ocuparemos con la debida extension en números sucesivos.—*Bosquejos científicos. Estudios sobre astronomia, fisica y meteorologia* al alcance de todas las personas, por D. Máximo Fuertes Acevedo; *La materia radiante*, conferencias dadas en el Ateneo de Madrid (y de cuyo mérito ya en su tiempo hemos hablado), por D. José Rodríguez Mourelle; *La reconquista de Vigo*, poema premiado en el Certámen de la ciudad del mismo nombre, y escrito por D. Nicolás Taboada Fernandez; *Puente Sampayo*, romance de D. Arturo Vazquez Nuñez, premiado con accésit en los Juegos florales de Pontevedra; *Un angel más*, lindo poemita de D. Francisco Arechavala; *Recuerdos de París y Londres*, excelente version hecha por D. José Muñoz Carro, del bello libro italiano de Edmundo de Amicis; *La lealtad y el honor*, leyenda original de D. Atanasio Palacio Valdés; *Memorias y discursos* leídos en la sesion inaugural de la Sociedad Económica ovetense, y el *Almanaque de El Correo Gallego* para 1881.

Agradecemos la atencion á los autores, á las corporaciones y á las empresas.

Como prueba de que el Gobierno ya no es del todo indiferente á la cuestion de emigracion, copiamos la siguiente Real orden que acaba de darse á conocer en Galicia:

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, con fecha 12 del actual me comunica la Real orden siguiente:

«El Consul de España en Nueva Orleans, en despacho fecha 16 de Setiembre próximo pasado participa al Ministerio de Estado, que hace algunas semanas salió de aquella ciudad un agente agrícola para inducir á los labradores españoles y portugueses á emigrar á aquel Estado de la Luisiana, bajo una contrata en la que se les ofrecen quince reales diarios, que es lo que se paga á los negros en las plantaciones de azúcar, algodón, arroz, etcetera, cuyo jornal, apénas equivalente á una peseta en España, no basta para la manutencion, vestidos, médicos, etc., etc., que por sí tiene que costear todo trabajador en América. Los gastos de viaje han de ser tambien de su cuenta, los cuales difícilmente podrá pagarlos el emigrante en el año por que se contrata, pues para la traslacion de un matrimonio con un hijo menor y otro de pecho se le exigen 170 pesos. Además el clima es insalubre y el contratista á nada se compromete respecto á los casos de enfermedad y regreso á España, y es doloroso que después de emigrar á un país cuya lengua no se entiende y cuyas costumbres son diferentes de las nuestras y de arrostrar los peligros del Atlántico y las fiebres palúdicas y amarilla, se vean precisados á regresar á su patria, tal vez sin una peseta, si no perdieron la vida en aquellas inhospitalarias regiones, pues de los que emigraron en el año 1873, apénas se encuentran rastros de alguno de ellos, porque los demás dejaron sus huesos en el fondo de aquellos pantanos.

Por lo regular las corrientes de la emigracion europea se dirigen al Noroeste, y nunca hácia el Golfo de Méjico. Los irlandeses y alemanes encuentran una segunda patria y medios para llegar á ser propietarios rurales, y los cubanos se extienden por el litoral desde Nueva York á Nueva Orleans y raro es el que se interna; pero nuestros agricultores no pueden reemplazar á los negros en aquellos campos pantanosos y cálidos y perecen después de haber pasado una vida llena de penalidades y sufrimientos.

Por lo tanto, considerando conveniente y humanitario hacer comprender á tantos ilusos á lo que se exponen corriendo las aventuras de tal emigracion, y de que cerciorados de la verdad de sus fatales consecuencias resuélvan, á no dudarlo, permanecer en el suelo patrio ó que al menos se inclinen á dirigirse á nuestras Antillas donde, á causa de la abolicion de la esclavitud pueden encontrar ocupacion más segura y el amparo y proteccion de Autoridades de colonias pertenecientes á la madre patria; S. M. el Rey (Q. D. G.), excitando el reconocido celo y patriotismo de V. S., ha tenido á bien disponer llámese su atencion respecto á este asunto, y que por todos los medios de que disponga, ya sea por el *Boletín oficial* ó la prensa periódica de esa localidad, haga público los datos indicados á fin de evitar, en lo posible que tantos infelices compatriotas ilusionados con falaces y engañosas promesas, se vean sumidos en la miseria ó encuentren una prematura y segura muerte en tan peligroso clima y lejanas regiones.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo digo á V. S. á los efectos oportunos.»

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

GIJÓN.—Uno de los barrenos dados en el bajo del Cervigon ha producido la separacion de un inmenso block, que segun aseguran los buzos, es del tamaño de una de las galarras que se emplean para el servicio de la limpia del puerto. El efecto del barreno ha sido sorprendente, por la inmensa masa de agua que se elevó á una altura de 30 ó 40 metros.

LLANES.—La funcion de aficionados verificada dias pasados en el coliseo de la calle de San Agustin, cuyos productos se destinaron á las populares fiestas de la *Guía*, estuvo concurridísima y dió el resultado apetecido.

—Ha fallecido la acomodada propietaria doña Ramona Balmori, vecina de Andrin, y que se habia trasladado á Llanes para buscar alivio á su penosa enfermedad.

LUANCO.—Van regresando á sus hogares los muchos bañistas que procedentes de diferentes puntos habian venido á buscar en estas encantadoras playas la salud y el aire puro con que la madre naturaleza dotó á este privilegiado país.

El pueblo ha vuelto á su primitivo estado de tranquilidad.

OVIEDO.—La Academia ovetense de jurisprudencia reanudaré muy luego sus tareas, leyendo el discurso inaugural su Presidente Sr. Alvarez Buylla (D. Adolfo), que tratará, segun nuestras noticias, de los economistas asturianos.

—Ha principiado la feria de ganados mular y caballar, famosa en tiempos pasados.

—Sigue verificándose en el Campo de la Lana y demás calles de costumbre.

—El Sr. D. Antonio Sarri ofreció al Ayuntamiento todo el dinero necesario para la apertura de la calle que ha de poner en comunicacion las plazuelas de la Catedral y de Porlier.

—El dinero que el Sr. Sarri ofrece no reeditará en los dos primeros años.

Digno es de aplauso el desprendimiento del Sr. Sarri.

—El dia 19, en la calle de la Vega, fué atropellado por unas vacas, sufriendo una caída, el anciano y respetable ex-Senador y Banquero D. José Gonzalez Alegre.

—El domingo 18 del actual se celebró en la Escuela de Bellas Artes el acto de entregar los premios á los alumnos que los obtuvieron en el último curso.

—Parece que una de las primeras proposiciones de ley que se presentarán en las Cortes, en cuanto éstas se reunan, será la que proponga la cesion á la diputacion provincial de Oviedo del edificio de San Francisco que hoy ocupa el Hospital.

—A pesar de las aflictivas circunstancias por que atraviesa el país, va obteniendo éxito la suscripcion abierta á favor de las familias de los que perecieron en el puente de Pilotuerto.

El Gobernador, Sr. Aranda, y el Diputado provincial por el distrito de Tineo, Sr. Gomez, muestran verdadera actividad en el asunto.

—Se han destinado 2.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para aliviar las desgracias ocurridas por el hundimiento del puente de Pilotuerto.

Tambien la Diputacion ha donado otras mil.

—Nacimientos y defunciones durante la tercera semana de Octubre:

Fallecidos.—Varones y hembras, 27.  
Nacidos.—Légitimos: varones, 13; hembras, 11; total, 24.  
Naturales.—Varones, 0; hembras, 0; total 0.  
Total general de nacimientos, 24.  
Id. id. de defunciones, 27.

—La Academia de Jurisprudencia de Oviedo, en junta general celebrada el dia 18 del corriente, aprobó el reglamento definitivo que ha de regir, después de reformados algunos de sus artículos. Pasóse luego á la eleccion de los cargos de Bibliotecario, Secretario de Administracion, y Vocal representante del primer curso de Derecho; cargos que faltaban para completar la Junta de Gobierno, siendo elegidos, por mayoría y en votacion secreta, para el primero, D. Atanasio Palacio Valdés; para el segundo, D. Juan Fernandez Llana, y para el tercero, D. Eduardo Cedrun.

GALICIA

CARRIL.—Durante quince dias hállase de manifiesto en el Gobierno de provincia, y sujeto á informacion pública, el proyecto de ensanche de la villa de Carril, formado por D. Alejandro Sesmeros.

CORUÑA.—Resumen del movimiento de buques en el mes de Setiembre último, con expresion de la importacion habida y derechos que por este concepto fueron liquidados con destino á esta Junta.

Número de buques, 155.  
Importacion en kilogramos, pesetas, 5.699.710.  
Derechos liquidados, pesetas, 6.375,06.

—Han sido declaradas socias de mérito por la Junta directiva de la Sociedad Casino de la Coruña, las señoritas doña Marina Barros, doña María Luisa Guerra y doña Carmen Membiela, por las relevantes dotes que poseen, y que tanto han demostrado en el concierto que últimamente tuvo lugar en los salones de aquella sociedad.

—Se ha concedido autorizacion á D. Domingo Antonio Perreiro para aprovechar aguas del rio Donas, como fuerza motriz de un molino harinero.

—Parece que se piensa adoptar por la Comandancia de marina de esta capital una nueva señal, á más de las establecidas, para comunicarse desde tierra con los barcos que se encuentran en el fondeadero en caso de temporales; la que determinará las ocasiones en que el puerto quede cerrado, prohibiendo la salida de los prácticos del mismo.

—Se ha encargado de la Comandancia de marina de la Coruña el Sr. D. Francisco de Paula Manjon.

FERROL.—Ya han quedado terminados los estudios para el reemplazamiento de la machina de hierro que se ha de colocar cerca del dique de la Campana, y en breve comenzarán á abrirse los ciérramientos.

—Entre las denuncias que se recibieron en el Juzgado del Ferrol, figura una contra un individuo que, casado civilmente desde hace algunos años, contrajo hace pocos dias matrimonio canónico con otra mujer.

—Segun los datos del Registro civil, que comprende la quincena del 27 de Setiembre último al 10 de Octubre corriente, há habido en esta ciudad el siguiente movimiento:

Nacimientos 27, de los cuales 14 son varones y 13 hembras, siendo hijos naturales dos de aquellos y cinco de estas.  
Defunciones 27, entre las cuales figura una por suicidio y otra por accidente, siendo el mayor número entre las edades de 0 á 1 años y de 21 á 40.

—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió el dia 20





GIJON: VISTA DEL MUELLE DONDE SE VERIFICA LA CARGA Y DESCARGA

La Junta de sanidad local, con objeto de informar la instancia que el comercio de esta plaza eleva al Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando que se habilite esta Aduana para la introducción de carnes muertas de cerdo, cuya importación estaba prohibida. El informe ha sido favorable.

—A la una y media de la tarde del 20 se celebró la subasta de las obras de empedrado de la calle de San Carlos, siendo adjudicada en el precio tipo señalado por el Ayuntamiento.

—Existe el proyecto de presentar a la Junta Directiva del Hospital de Caridad una proposición para el establecimiento de un Monte de Piedad y una Caja de Ahorros.

—A 106 asciende el número de adultos que diariamente concurren a la escuela nocturna establecida en esta ciudad.

—Por las oficinas de esta provincia marítima se llama a los legítimos herederos de los finados de marinería Isidro Juan Rodríguez y Pita, hijo de Luis y María Dolores, natural de Serantes; Rogelio José Mera y Serantes, de Andrés y Benita, del Ferrol; José Tojo y Otero, de Juan y Juana, de Anca, y Salvador Justo Lorenzo Rodríguez, de Antonio y Rosa, de Cobas.

—A pesar de los esfuerzos que se han hecho, no ha sido posible todavía extraer de la bahía del Ferrol uno de los cañones de grueso calibre que tenía a su bordo la lancha que se fué a pique en el muelle de Curuxerras.

LA GUARDIA.—Se ha concedido autorización a los Sres. Candeira hermanos para construir por su cuenta en la margen derecha del río Miño, próximo a su desembocadura en el Océano, y punto denominado «Ribera del pasaje de Camposancos», en este distrito municipal, una rampa-muelle o embarcadero que facilite las operaciones de carga y descarga con destino al servicio público gratuito, si bien reservándose aquéllos la preferencia para dichas faenas en igualdad de circunstancias.

LUGO.—Según dice *El Diario de Lugo*, parece que el Ayuntamiento de esta capital trata de llevar a cabo el proyecto, hace tiempo iniciado, de la construcción de una casa-macelo.

NOYA.—El Ayuntamiento de Noya piensa contraer un empréstito, con el objeto de comprar terrenos para ensanchar la población.

ORENSE.—Ha sido nombrado Jefe superior de la vía férrea de Orense a Vigo y representante de la empresa, D. Sebastian Galt, que ya se halla en posesión de su cargo.

—El día 22 del actual fué el séptimo aniversario de la muerte en esta capital del elegante escritor D. Fernando Fulgoso, tan conocido en la literatura contemporánea no sólo por el mérito de sus obras, sino por el cariño que profesó siempre a las tradiciones y recuerdos de Galicia.

—Desde el próximo mes de Noviembre comenzará a publicarse en esta ciudad un periódico bisemanal, consagrado a la defensa de los intereses materiales, con el título de *El Eco de Orense*.

—Las 5.000 pesetas legadas por el Sr. Cámara y Cuesta a los establecimientos de Beneficencia de esta provincia han sido invertidas en ropas para el hospital, por disposición de la madre superiora de las hermanas de la Caridad, a cuyo arbitrio había dejado el legatario la inversión de esta limosna.

ORTIGUEIRA.—El día 9 se desplomó un lienzo de pared del edificio destinado a escuela pública de niñas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Culpase al Ayuntamiento por haber instalado dicha escuela en un edificio ruinoso.

PONTEVEDRA.—La Diputación provincial acordó imponer en la Caja de Ahorros de esta capital la suma de 250 pesetas por cada uno de los varones o hembras que hayan nacido en toda la provincia el mismo día que la Infanta Doña María de las Mercedes. Para llevar a cabo este benéfico acuerdo se ha prevenido a los Alcaldes de la provincia, que inmediatamente remitan, con referencia a los datos del Registro civil, las certificaciones de los niños o niñas que en los respectivos términos municipales hayan nacido a la misma hora que la Infanta, ó sea a las ocho y veinte minutos de la noche del 11 de Setiembre último.

—Para aliviar la miseria en que viven muchas familias de Pontevedra, la Junta superior de la Casa-Hospicio de aquella capital ha acordado, ya que no es posible por falta de recursos el estable-

cimiento de cocinas económicas, fundar un despacho de raciones abundantes de caldo al alcance de los menesterosos.

—La Casa-Hospicio suministrará por ahora 300 raciones diarias por medio de bonos, que se expendrán a 25 céntimos de real. Este suministro habrá dado principio el día 20 del actual.

Merece aplauso el interés que muestra la citada Junta en facilitar a los pobres de Pontevedra alimento sano y barato.

—El 1.º de Noviembre se inaugurará la Escuela de Artes y Oficios de Pontevedra, la cual quedará establecida en el Instituto provincial.

—El fuerte temporal de viento, agua, truenos y relámpagos, que durante el 22 se desencadenó, hace temer algunas desgracias en nuestras costas, y la pérdida de los granos aún no recolectados en la montaña. Nada sabemos, sin embargo, hasta ahora que pueda llamar la atención, pues sólo conocemos los desperfectos que algunos tejados de las casas de la población sufrieron, y algunos árboles que en las inmediaciones fueron arrancados por el huracanado viento.

Los ríos que circundan nuestra ciudad se presentaron esta mañana bastante imponentes.

PUNTEAREAS.—Se ha dictado una Real orden concediendo auxilio para la construcción de escuelas al Ayuntamiento de esta villa.

SANTIAGO.—El movimiento ocurrido en esta población en el mes de Setiembre y en los tres primeros días de Octubre, es el siguiente:

Defunciones.—Primera semana, 27; segunda, 26; tercera, 29; cuarta, 24; quinta, hasta el 3 de Octubre, 27.

Nacimientos.—Primera semana, 16; segunda, 14; tercera, 14; cuarta, 11; quinta, hasta el 3 de Octubre, 32.

—Hemos oído asegurar a persona bastante enterada que será pronto un hecho el establecimiento en esta población de una Escuela de Artes y Oficios, que costeará la Sociedad Económica.

TUY.—Ha sido aprobado el plan de carreteras de Tuy, que consta de las siguientes: de Tuy a la Larca de Valenza, por el barrio de Cal; del barrio de Cal, al límite del Ayuntamiento, en dirección a Tomiño; de Tuy al distrito municipal de Salceda, por la Vega de Louro; del Cerquido a Santa Comba; de Friande al Valle de Tabra; del mismo punto a Malvas; del repetido Friande al cruce de San Julian.

—Un periódico portugués da la voz de alerta sobre cierto medicamento que ha pasado para Galicia.

Dice, pues, dicho periódico, que el tal es un joven portugués que trae el pasaporte expedido en Valenza do Miño, pero que es falso. Llama, por lo tanto, la atención de las autoridades para que, ya que ellos fueron engañados, a lo menos que no lo seamos nosotros.

—El Ayuntamiento de esta ciudad está organizando una banda de música que sostendrá con los fondos del mismo.

—La recolección de la cosecha ha terminado en la parte del Miño, siendo regular en granos y caldos.

VIGO.—Dícese con referencia a telegramas de Madrid que la importante compañía de las Mensajerías marítimas ha suprimido de sus itinerarios la escala de Vigo, a consecuencia de lo ocurrido con el vapor Congo, y que, por el mismo motivo, hoy se celebrará una gran manifestación pública por parte de los navieros y comerciantes de Burdeos.

En la casa consignataria no hay por ahora noticia alguna; pero los importantes perjuicios que Vigo sentirá con la ausencia de los magníficos buques de aquella acreditada empresa, se temen desde el primer momento.

—El Sr. Alcalde recabó del celo de la Comisión de Iglesia que active su informe sobre la colocación del Observatorio meteorológico que regala el Sr. D. Eduardo Chao.

—Dícese que de un momento a otro debe llegar a esta ciudad un capitalista de Oviedo que entablará relaciones con el Municipio para la construcción de la plaza de abastos é instalación del gasómetro.

—Una horrible desgracia acaba de suceder en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, junto a Vigo.

Una infeliz mujer que hace unos dos meses fué mordida ligeramente por un perro, está espirando hidrófoba en medio de las terribles torturas que produce tan horrible mal.

Victima de descuido ó ignorancia es la pobre, que no ha tomado precaución alguna para evitar tan triste fin.

—Los desgraciados accidentes que ha venido á causar en la ciudad una de las partidas de camarones vendidas días há en la plaza pública, tiene seriamente preocupada la atención, alarmadísima más y más desde el momento en que se supo la defunción de uno de los atacados, que sobrevivió a los primeros síntomas diez y ocho horas.

Llegado el triste caso á conocimiento del Sr. Juez de primera instancia, procedió sin pérdida de tiempo á la instrucción de la sumaria, ordenando se practicara la autopsia en el cadáver de aquella primera víctima, y se sometiese á detenido análisis químico las vísceras y restos del alimento, á fin de averiguar la causa cierta que ocasionó el envenenamiento.

Parece indudablemente que tan lamentables sucesos son únicamente debidos a los camarones, pues aun en la tarde de ayer se encontraron atacados de cólicos cinco individuos de una familia que habían usado de ese alimento, hallándose en cambio sin novedad alguna, otra persona de la misma que tuvo el feliz acuerdo de no probarlos.

La gran mayoría de los enfermos hallanse casi restablecidos, pero tres de ellos aún sufren el peligroso efecto de la intoxicación.

—Las operaciones mercantiles de esta plaza desde un mes á esta parte ofrecen poca animación, y si alguna esperanza y alguna vida podía despertar el estado con que este año se presentaba la cosecha del vino y del maíz, éstos lisonjeros augurios vinieron á tierra con el tiempo tempestuoso que tomó la atmósfera en el último período de la recolección.

Todavía no se han dejado apreciar sus efectos, porque eso viene después; pero es indudable que si la recolección hubiera sido mejor, el mercado se hubiese animado mucho más.

El aguardiente encuentra fácil colocación, como hemos visto con el cargamento del vapor *Segundo Barreras*, que trae de la Habana un gran número de pipas de caña.

Tampoco se coloca mal el azúcar, sobre todo, las clases regulares y buenas.

En cueros, con el arribo de los vapores-correos que vienen del Sur América, se han cruzado por esta plaza desde mediados de Setiembre a la fecha más de 20.000 piezas, pero en su mayoría han vuelto á reembarcarse para los puertos del Noroeste de Galicia.

El maíz extranjero mejora de precios, como consecuencia de la cosecha inferior del país.

La habichuela vá en alza, y el vino descendió un poco en precio.

Dice *El Faro de Vigo*:—«Con los lazos indisolubles del matrimonio han unido su suerte al pié del altar el Sr. D. Eugenio Elices, cajero de la Aduana de Vigo, y la distinguida y simpática Srta. doña Obdulia Gasset y Artime, cuya ceremonia ha tenido lugar en la hermosa quinta de la Arosa, bendiciendo esta unión el Sr. Magistral de Santiago.

Jóvenes los desposados, y generalmente apreciados en el seno de la sociedad viguesa, les deseamos eterna felicidad.

—Como quiera que la capital de Pontevedra piensa celebrar para el año próximo nuevos Juegos florales, el Sr. Castelar ha ofrecido honrarlos con su presidencia.

Bien por el Sr. Castelar.»

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR		Trimestre	Semestre	Año
España y Portugal.....	Rs. vn..	24	44	80
Cuba y Puerto-Rico.....	Ps. ftes.		4	7
Filipinas.....	" "		5	9
Países de Europa comprendidos en la Union Postal.	Francos	10	16	30

En los demás países de América fijarán el precio los Agentes con arreglo á las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Aurelio J. Alaria, impresor, Estrella, 15, y Cueva, 12